

ni amengua en su familia los miramientos que á la mujer se deben. Vive todavía en ella aquel imperio moral que tanto asombro causaba á Estrabon há mas de diez y ocho siglos. Ni aun en el Estado de Kánsas, de la Confederacion anglo-americana, que es el pais donde más influencia civil y doméstica ejerce hoy la mujer, se le otorga tanta autoridad como aquella que disfrutaba, no há muchos siglos, en algunos valles del territorio vascongado. En las juntas en que se deliberaba acerca de graves intereses relativos al bien comun, las mujeres tenían voz y voto, y á veces era seguido su acertado dictámen.<sup>(1)</sup>

Por lo demás; el empleo de la fuerza, de la agilidad y del tino, no es en Guipúzcoa, ni para hombres ni para mujeres, motivo de desprecio, ni indicio de social atraso, sino, por el contrario, de doble bizarría. Las *bateleras* de Pasages, membrudas y briosas remadoras, que compiten con los hombres en este duro y varonil ejercicio, y en alegres regatas les han disputado alguna vez la palma del vigor y de la destreza, nada hacen en ello que las ridiculice ó las humille, ántes bien, en su apostura, en sus gentiles formas, en su perfil severo, que recuerda los relieves romanos, parecen como un trasunto de las héroinas de la antigüedad. Y en verdad que, cuando la ocasión se presenta, su esforzado espíritu en nada desdice de su serena y animosa apostura. La historia recuerda muchas veces la parte que las guipuzcoanas han tomado siempre en las guerras de su pais, ayudando á los hombres en sus béticas faenas y arrostrando impávidas el peligro. Mencionaremos únicamente, como ejemplo, el memorable encarnizado asedio de Fuenterrabía, de 1638. Atacaron la plaza, por tierra, el famoso Príncipe de Condé con un ejército numeroso, y, por mar, el Arzobispo de Burdeos con una formidable escuadra. Muy pocos eran los sitiados; pero inflamaba sus almas el fuego sublime de las antiguas edades. Varias brechas abiertas, siete minas voladas, nueve asaltos. Todo en balde. El ímpetu francés se estrellaba contra la entereza guipuzcoana. Condé no podía comprender que sus aguerridas y vencedoras huestes fuesen siempre contenidas y rechazadas en la brecha misma por un puñado de soldados castellanos y dos compañías de los tercios de Azpeitia y de Tolosa. Sesenta y nueve días duró el sitio, dando lugar á que acudiese con su ejército el Almirante de Castilla, D. Juan Alonso Enriquez de Cabrera, el cual derrotó

---

(1) Así consta en crónicas locales. Véase el curioso libro de Mr. Eugéne Cordier: *Le Droit de famille aux Pyrénées*.

completamente al gran Condé, que se retiró á Francia aceleradamente, dejando en el campo alhajas, papeles, tiendas, bagajes, y cerca de cuatro mil hombres entre muertos y prisioneros. En este cerco, el más famoso entre los muchos que cuentan los anales de Fuenterrabía, acaso la gloria mayor corresponde á las mujeres. Ellas, con su intrepidez y su entusiasmo, hicieron subir al más alto punto el sentimiento del patriotismo en el alma de los guerreros; ellas ayudaban á los hombres á reparar la brecha, combatían con ellos y morían á su lado. Memoria queda todavía en la ciudad de estas hazañas femeniles, en las cuales se mostraron las guipuzcoanas gloriosas precursoras de las heroínas de Zaragoza.

Los juegos de fuerza y de destreza de los guipuzcoanos, probablemente remota herencia de sus antepasados los iberos, el salto, la lucha, la barra, la piedra colocada primero en la cabeza y arrojada después con ambas manos á gran distancia, las regatas, el juego marinero de los ánades, y por último, la pelota, en que los euskaros son extremados, no denotan rudeza de costumbres, sino hábitos gimnásticos, comunes á los pueblos de la montaña, y muy adecuados á las razas activas y robustas. Corto alcance crítico tienen los que motejan algunos de estos juegos de bárbaros y primitivos. Cobran los ejercicios gimnásticos carácter poético en las tradiciones leyendarias de la Edad Media, y aún señalan los vasco-franceses, en la áspera quebrada de Afura, el sitio en que el famoso Roldan se entretenía arrojando, á guisa de disco, las enormes piedras sueltas que allí abundan. La antigüedad honraba y aplaudía grandemente los ejercicios de la fuerza y de la habilidad. La culta Grecia creó dioses tutelares de los juegos gímnicos (los Dioscuros), y Píndaro tomó por asunto de sus versos sublimes juegos de fuerza y de brío, las carreras de los carros y la lucha de los mancebos.

Las esbeltas doncellas guipuzcoanas no se desdeñan á veces, en los días de esparcimiento y regocijo, de ejercitarse, entre sí, en aquellos de los citados juegos que caben en las circunstancias de su sexo; y es, por cierto, gozoso espectáculo verlas correr en competencia por las laderas, y aun luchar también por algunos momentos, siempre entre inocentes risas y festiva algazara.

El baile es uno de los pocos honestos recreos que es dado gozar á las jóvenes guipuzcoanas en el retiro de sus montañas. Los días de fiesta, en cualquier pintoresco ribazo, bailan con los mozos, ó unas con otras cuando aquellos faltan, con la juguetona y franca alegría

que nacen de un corazon tranquilo y de una aficion verdadera. No necesitan que una musica melodiosa y *sábia* despierte su entusiasmo. Este entusiasmo por el baile es ingénito en ellas, y les basta, para darle rienda, los monótonos y no siempre apacibles sonidos del tamboril y del flautin, éste de poca extension y alcance sonoro, en el cual creen ver algunos aquel instrumento cantábrico que los romanos designaban con el nombre de *vasca tibia*.

Esta aficion al baile, comun á los jóvenes de ambos sexos en todas las naciones y en todas las edades, adquirió en Guipúzcoa, como en casi todas las comarcas en que se habla la lengua euskara, un carácter etnológico especial. Como en Grecia y otros pueblos de la antigüedad, el baile tiene, entre los vascos, trazas, más que de un frívolo recreo, de una institucion. El carácter grave ó belicoso asoma en él todavía, á pesar de la degeneracion y decaimiento que acarrea el curso de los tiempos. Treinta y seis danzas históricas y características cuenta en Guipúzcoa el erudito D. Juan Ignacio de Iztueta en su curioso libro sobre esta materia.<sup>1</sup> El *zorzico* más parece ceremonia que baile. No hablamos de la especie de fandango con que hoy dia concluye; importacion andaluza que lo desnaturaliza y contradice. La *danza de las espadas*, que durante una procesion fué bailada en San Sebastian por cien mancebos el año de 1660, delante de Felipe IV, y que en menor escala hemos visto ejecutar, en la villa de Deva, en presencia de la reina D.<sup>a</sup> Isabel II y su augusta familia, es una danza guerrera que tiene el sello de la mas remota antigüedad. Más parece combate que baile. Alguna vez, para conmemorar gloriosos hechos, fundaban los guipuzcoanos una danza popular, como la llamada *bordon dantza*, instituida para celebrar la famosa victoria de Beotivar, alcanzada en 1321 por los guipuzcoanos sobre navarros y franceses. Aún se baila anualmente, el 24 de Junio, en la villa de Lizarza.

EL MARQUÉS DE VALMAR.

(Se continuará.)

---

(1) *Guipuzcoako Dantza gogoangarrien condaira edo historia bere soñuzar, etc.* (Descripcion de los bailes de Guipúzcoa, é historia de su música, etc.) Tres tomos, 1824, etc.

## EFEMÉRIDES BASCO-NABARRAS.

### PRIMERA DECENA DE DICIEMBRE.

*Dia 1.<sup>o</sup>*—1813.—Vé la luz en Bilbao el número 1 de «*El Bascongado*», primer periódico político y literario que se publicó en aquella villa. Apareció en un principio los miércoles y domingos, después los miércoles y sábados, y últimamente sin dia fijo. Imprimióse en la tipografía de Cándido Pérez Prieto, y fueron sus redactores D. Ildefonso de Sancho, abogado, y D. Toribio Gutiérrez de Caviedes. Su vida no fué de larga duración.

*Idem.*—1794.—Son batidas en la villa de Vergara, viéndose obligadas á abandonar la población, las tropas francesas que la ocuparon el mes de Noviembre.

*Idem.*—1856.—Fírmase en Bayona el tratado de límites entre España y Francia, por el cual quedó declarada la célebre isla de los Faisanes (en el Bidassoa) común á ambas naciones.

*Dia 2.*—1552.—Muerte de San Francisco Javier, nacido en el Castillo Javier de Nabarra, y canonizado por Gregorio XV el dia 12 de Marzo de 1622.

*Dia 3.*—1875.—Bajo la dominación carlista, se inaugura la Real Academia militar científica de artillería é ingenieros, establecida en el antiguo y Real Seminario de Vergara, pronunciando el discurso de apertura el general Alemany.

*Dia 4.*—1508.—El general Hurtado de Luna, Alcaide de la plaza de Fuenterribia, en unión con su esposa D.<sup>a</sup> María de Rojas, coloca la primera piedra de la primitiva iglesia parroquial de la villa de Irun.

*Idem.*—1575.—Voladura del Castillo de la Mota, de San Sebastián, por efecto de una exhalación.

*Idem.*—1611.—Muere en Ávila el Dr. D. Lorenzo Otaduy, natural de la villa de Oñate, Catedrático que fué en su célebre Universidad y Obispo de Ávila desde el año 1599.

*Idem.*—1835.—A las diez menos cuarto de la noche principia el bombardeo de la plaza de San Sebastián por los carlistas, que ocupaban las alturas de San Bartolomé. El bloqueo duró hasta el mes de Mayo siguiente, librándose en el entretanto varias acciones muy sangrientas, entre ellas las del 10 de Febrero, y 5 y 28 de Mayo, en que tomaron parte tan activa las fuerzas de la legión inglesa.

*Idem.*—1862.—Es nombrado primer Consultor de la provincia de Alaba, el distinguido jurisconsulto D. Mateo Benigno de Moraza, que desempeñó dicho cargo hasta poco antes de su fallecimiento en 1878.

*Dia 6.*—1606.—Muere en Alegria (Guipúzcoa), su villa natal, el benéfico y generoso caballero D. Juan de Iria, fundador de la ermita de San Sebastián de dicha villa, de un hospital para pobres peregrinos, y de otras muchas y útiles mandas, cuyos restos mortales fueron sepultados ante el altar de Nuestra Señora de Aranzazu de la iglesia de aquella villa.

*Dia 7.*—1512.—Los guipuzcoanos batén á los franceses en el puerto de Belate (Nabarra), en memoria de cuyo glorioso hecho ostenta la Provincia en su escudo de armas los doce cañones de su cuartel izquierdo.

*Idem.* — 1688.—Una de las tempestades mas furiosas de que se tiene noticia haber experimentado en San Sebastian, hace volar parte del Castillo de la Mota, con una explosion de pólvora inflamada por un rayo.

*Idem.* — 1843.—Es habilitada en este dia la iglesia parroquial de la villa de Motrico, construida nuevamente. Es un bello monumento de arquitectura, obra del arquitecto D. Silvestre Perez; su construccion dió principio en 1803, en cuyo año se colocó con la mayor solemnidad la primera piedra por el brigadier D. Cosme de Churrueca, que á la sazon se hallaba en el pueblo con real licencia y era Alcalde.

*Idem.* — 1870.—Constituyese en San Sebastian la Empresa del alumbrado público de gas, cuyos Estatutos y Reglamento fueron aprobados en 23 de Marzo de 1861.

*Dia 8.* — 1286.—Don Sancho IV de Castilla expide un privilegio desde Palencia, con esta fecha, habilitando á los comerciantes de Navarra para que pudiesen embarcar en el puerto de San Sebastian sus géneros y mercaderías con destino á Flandes y otras partes, porque en defecto no se viesen precisados á conducirlos para este fin á Bayona, «lo que les salía mas costoso, y era muy gravoso al comercio.»

*Idem.* — 1874.—Combate de Urnieta, en el que resultaron heridos el general Loma, y el jefe que mandaba las fuerzas del Pretendiente, D. Antonio de Mogrovejo.

*Dia 9.* — 1624.—Muere en Pasages el guipuzcoano D. Juan Lopez de Isasti, Comisario de la fábrica de galeones de S. M. y lugar-teniente del veedor y Contador Rui Diaz de Roxas en el apresto de las armadas que estaban en el puerto del Pasaje para el Brasil. Era natural de Lezo, y hermano del historiador del mismo apellido.

*Idem.* — 1873.—Accion de Belabieta (Guipúzcoa). El general Moriones, despues de una arriesgadísima marcha desde Pamplona, por el puerto de Belate, salva á Tolosa del sitio en que la tenían los carlistas.

*Dia 10.* — 1602.—Toma posesion del convento de la Concepcion de la villa de Eibar, el Reverendísimo P. Fr. Agustin de Antolinez, provincial de la Orden de San Agustín.

---

### JUANA VISENTA OLAVE.

---

Con el presente número acompañamos á nuestros lectores la música de esta lindísima cancion bascongada, original del profesor de nuestra Academia de música D. Raimundo de Sarriegui, y trascrita por el mismo para voces y piano, en obsequio á los suscriptores de la EUSKAL-ERRIA.

En union con dicha música pensábamos acompañar tambien la letra de esta bellísima composicion popular, una de las últimas debidas á la pluma del simpático Vilinch, pero la circunstancia de hallarse haciendo una tirada especial de la misma, por cuenta de su viuda, nos impide realizar nuestros propósitos, á fin de no perjudicar en lo mas mínimo los intereses de la que fué cariñosa compañera del malogrado Indalecio Bizcarrondo.

---

# JUANA VISENTA OLAVE.

CORO A 4 VOCES.

Letra de Vilinch. —  Musica de R. Sarriegui.

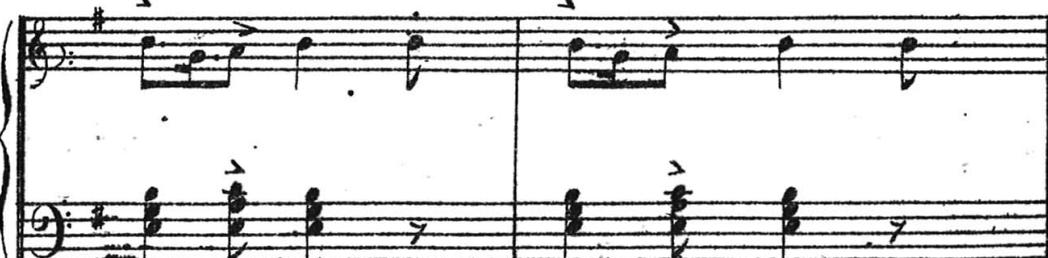
Andante

VOCES



Jua-na, Jua-na, Vi-sen-ta, Vi-sen-ta, Jua-

PIANO



A musical score for voice and piano. The vocal part is in soprano C-clef, and the piano part is in bass F-clef. The key signature is one sharp (F#). The vocal line includes lyrics in Spanish and German. The piano accompaniment features various dynamics and harmonic changes.

mak bi - gal - tzen naür, be - ro - rren ga - na:

FF

; Ay! Ay! bi - gal - du - ko ba - zin - du - ke maiz,

PP      mf

zu i - ku - si ta kon - so - la - tzen naiz; Si -

PP

Musical score for voice and piano, page 255. The score consists of six staves of music. The top staff shows a vocal line with lyrics: "nis ta za - zu, o - so - zo - ra - tu - ri - kan nau - ka - zu! o -". The piano accompaniment has dynamics P and mP. The second staff continues with piano dynamics P and mP. The third staff features lyrics: "rren po - JI - ta no - la - ze - ra - zu." It includes markings for "1a vez" and "2a vez". The fourth staff shows piano dynamics P. The fifth staff continues the vocal line: "o - so zo - ra - tu - ri - kan nau - ka - zu". The piano accompaniment has dynamics P and F.

Musical score for voice and piano, page 256. The score consists of six staves of music. The top staff is for the voice, starting with dynamic **F**, followed by **rall.**. The piano accompaniment begins with **P** and **P**. The lyrics are: "Ol-rrren po-li-ta no - Ja ze-ra zu; Jua - na -". The second staff continues with **rall.**, **P**, and **P**. The third staff starts with **PP** and ends with **F**, followed by a melodic line. The lyrics are: "cho Po-li-ta ze-ra zu ze - ra zu.....". The fourth staff begins with **FF**. The fifth staff has two measures of piano music. The sixth staff has two measures of piano music.

## CURIOSIDADES BASCONGADAS.

Contestando á una pregunta que nos fué dirigida desde Bilbao, dímos en el número 11, página 183, el nombre euskaro, y la etimología probable, del pueblo de San-Juan-de-Pié-del-Puerto.

Nuestro buen amigo y colaborador, el ilustrado médico de San Juan de Luz, Sr. Guilbeau, en carta que nos ha dirigido con fecha 20 de Noviembre, sin rechazar la etimología que expusimos, opina que el adjetivo *Garazi* que aparece unido al nombre *Don Ibane*, pue-  
de provenir de GARAZI, GRAZI, *graciosa*, por ser dicho pueblo muy bonito y hallarse colocado en una cumbre, ó quizás puede ser una variante de *Gazi* (salado), pues á media legua próximamente de San-Juan-de-Pié-del-Puerto se explotaban salinas hace todavía pocos años.

Sea como fuere, las observaciones del Sr. Guilbeau no dejan de ser curiosas, y reproducimos por lo mismo con gusto, á continuación, su carta original que dice así:

«*Adichkidea: Bilbaotic norbeitec galde eghin dautzu nola den es-karaz San-Juan-pié-del-Puerto*, deitzen den nafarroa behereko hi-riaren izena; eta zure hameka garren EUSKAL-HERRIAN, erran diozu »haren izena dela eskaraz: «DON-IBANE GARAZI», zoina zure arabera, »hirur hitzez eghina baita: zure holdez oraino *Garazi* heldu da ber-»tze bi hitzeturik, *Garai* (alto), eta *zi* (afija), lehena hitzaren erroa »(raiz) edo astapena, eta *zi*, aldaska edo akabantza.

»Izan daiteke chuchen diozun bizkitartean; unghi bilhatuz, aur-»kitzen dut ere erran dezakela: DON-IBANE-GARAZI (*graciosa*); Eska-»raz *Garazi*, *garachi*, zeren hiri polita eta aldapan jarria dalaotz; »edo oraino DON-IBANE-GARAZI, edo GAZI, (*Gazia*), zeren handic ordu »erditto baten bidean eghiten baitzen *Gatza*, ez duela oraino hainitz »urthe.

»Hauta zazu, adichkidea, nahi duzuna, niri orobat izanen zait, »eta bethi izanen naiz zure adiskide, M. GUILBEAU. *Don-Ibane Lohi-zunen hazillaren 20.<sup>an</sup> 1880.<sup>an</sup>*»

\* \* \*

PREGUNTA 8.<sup>a</sup>—Un suscriptor nos dirige desde Madrid la siguiente:

«Teniendo las montañas bascongadas nombres euskaros propios »y característicos, en general, no ha dejado de llamar me la atención »el nombre de *Peña de Plata*, con que se designa una posición que »tanto ha figurado durante la guerra última, y que ha dado origen, á

»su terminacion, á un título nobiliario. ¿No tiene ese monte nombre bascongado? ¿De dónde, ó desde cuándo, se le conoce con el de *Peña de Plata*?»

Esta montaña, como todas las de la Euskal-erria, tiene su privativo nombre bascongado, del que *Peña de Plata* es traducción libre, un tanto poetizada. Las gentes del país conocen dicha cumbre con la denominación de *ARRICHURI*, que vale tanto como *piedra blanca*, originada, sin duda ninguna, del color blanquecino que le caracteriza, y que brilla á manera de cumbre argentina al ser bañada por los rayos del sol; de donde se le ha dado también, en castellano, el nombre de *Peña de Plata*, que no debe ser de una gran antigüedad, aun cuando la Academia de la Historia lo cita en su *Diccionario geográfico-histórico de España*, publicado á principios de este siglo.

Pero es muy común en el país bascongado, por las mismas facilidades que nuestra lengua presta para la creación de denominaciones topográficas, que una misma montaña, un mismo lugar, sean conocidos con nombres distintos por los habitantes de una ó otra cuenca, sobre todo cuando estas cumbres sirven de límite á dos nacionidades distintas, como sucede con las del Pirineo. Cabíame, pues, duda, acerca del nombre basco con que los labortanos pudieran designar la posición, comúnmente conocida por *Peña de Plata*, y para salir de ella, é ilustrar más y más estos ligeros apuntes, me he dirigido á mi querido amigo y colaborador D. Juan Bautista Elizamburu, persona muy conocedora del país, de una gran ilustración, y que á estas dotes reúne la circunstancia de ser natural, y de residir actualmente, en el pequeño pueblo basco-francés de Sara, vecino más inmediato por aquella parte de la montaña en cuestión.

La consulta no ha sido inútil, pues el Sr. Elizamburu, á quien por mi parte no había dado á conocer para nada el nombre de *Arrichuri*, con que se designa en la Navarra española la Peña de Plata, al corroborar este mismo nombre como el propio y verdadero de dicha posición, ha venido á favorecerme con la siguiente bellísima carta, que no deja lugar á duda ninguna sobre el particular, y que enriquece esta cuestión con datos verdaderamente curiosos.

Dice así el Sr. Elizamburu, en carta fechada en Sara el 30 de Noviembre:

«Banakien aspaldi mendi horren izena, zeren, duela berrogoy ur-the edo gehiago, haur-haurra nintzelarik, izan bainitzen mendi horren gainean, ni bizi nintzen etcheko artzain zahar baten ikhusten. »Bazuen hiruetan hogoy urthe bedere artzain horrec uda guziac han iragaten zituela, neguan yausten zelaric zelhaiera arthaldearen hor

»tzetik eta gosetik begiratzeko. Elhurra hurtzen zen bai mendian?  
»gure artzaina, bere ardiac, zikiroac eta antzuac lerro-llerro aitzinean  
»harturic, igaten zen mendira, eta asteko zazpi egunetarik sei han  
»iragaiten zituen bere azienden artean, askotan gizon baino otso ge-  
»hiago ikhusiz, zeren, denbora hartan, oray baino otsoa hainitz  
»arruntago baitzen. Choilki larunbat arratsetan heldu zen etchera  
»aste guziko yanhariaren bilha, erran nahi baita, zaku bat artho-irin  
»talo egiteko, zenbait chardin begi gorri mehe egunetako, chingar  
»puzka bat bertzetako, eta hortan akabo. Egia da urthearen parte  
»batean bazuela esnea eta gasna ere igeri. Horra zer bizia ereman  
»duen gizon harc lanetan hogoy urthez segurik. Ehun urthe hurbil  
»zituen hil zenean, oray duela hogoy bat urthe.

»Barkhatu, adizkide maitea, solas alfer hoyetaz, bainan behar ba-  
»da atsegin ezanen duzu yakiteaz zer izenez deitzen zuen *Peña de*  
»*Plata* bere bizi guzia mendi hortan iragan zuen gizon horrec. Uste  
»izateko da artzain horren aita eta aitasoak ere mendi berean bizi  
»izan direla bizi-modu berean mende hainitez, erran nahi baita, ar-  
»tzaingotik. Orhoitzen naiz ongi Predo (Pedro) gure artzainac bere  
»mendiari erraten ziola: HARTCHURIA, eta oray ere deitzen dugu  
»HARGHURIA edo HAR-ZURIA (*harri-zuria*).

»Egundaino ez duke izan mendi horrec bathaioko izen egiazkorie  
»*Har-churia* baizen. *Peña de Plata* izen-goiti bat duke herdaldunec  
»emana. Oray ere badut ustea norbaitec oihu egin baleza mendi ho-  
»rren gainetik: Peña de Plata! inguruko oiharzunak ichilik egon lai-  
»tezkela, eta oihu egitean: *Har-churia!* oiharzun guziec ihardes le-  
»zaketela, zeren munduaren hastetik hunat Euskal herrietaco men-  
»dieran ez baita Eskuara baizik mintzatu, nahiz yakintsun batzuek  
»bertzela dioten.»

Es tan interesante la carta, y resuelve tan satisfactoriamente la cuestión, que merece ser traducida para general conocimiento, aun á trueque de hacerla perder algo de su originalidad y sabor bascongados. Dice así:

»Hace mucho tiempo conocía el nombre de esa montaña, pues,  
»hará cuarenta ó mas años, siendo todavía muy niño, estuve en su  
»cima á visitar á un pastor que habitaba la propia casa en que yo vi-  
»via. Hacía lo menos sesenta años que ese pastor pasaba en aquella  
»cumbre todos los veranos, bajando al llano los inviernos al lado de  
»su rebaño, y para atender á su alimentacion. ¿Derretíase la nieve?  
»Pues nuestro buen pastor, formando delante de sí en apiñadas hile-  
»ras sus ovejas, carneros y cabras, marchaba á la montaña, y de los  
»siete días de la semana pasaba seis en ella, viendo amenudo ante sí

»más lobos que personas humanas, pues por aquél tiempo los lobos »abundaban allí mas que en nuestros días. Solamente los sábados por »la noche bajaba á su casa, á buscar el alimento necesario para toda »la semana, esto es, un saco de harina de maíz para elaborar borona »(torta de maíz), algunas sardinas de encarnado ojo (sardinas viejas) »para los días de vigilia, y un cacho de jamón ó de cecina para los »restantes, y *san se acabó*. Cierto es que en una buena parte del año »tenía leche y queso en abundancia.

»Hé ahí la vida de este hombre en un plazo que no bajará de veinte años. Contaba muy cerca de cien cuando murió, hará como veinte años.

»Dispénseme Vd., mi querido amigo, estas inútiles pláticas, pues »quizás tenga placer en saber con qué nombre designaba á la *Peña de Plata* este hombre que pasó en ella toda su vida, siendo de presumir que su padre y sus abuelos la pasáran de igual modo en el mismo monte, durante siglos, dedicados al pastoreo.

»Lo recuerdo bien, nuestro pastor Predo (Pedro) llamaba á su monte HARTCHURIA, y hoy le conocemos con el mismo nombre de HARCHURIA ó HAR-ZURIA (*harri-zuria*).

»Jamás ese monte ha podido tener nombre de bautismo mas verdadero que este (*Harchuria*). El de Peña de Plata es un sobre-nombre dado por los extranjeros. Creo que hoy mismo, si alguien gritara en la cumbre de esa montaña ¡*Peña de Plata!*, los ecos vecinos permanecerían silenciosos, y al gritar ¡HAR-CHURIA! todos ellos responderían á porfía, porque desde el principio del mundo hasta acá, en los montes euskaros no se ha hablado otro idioma que el bascuence, por más que algunos sábios pretendan afirmar otra cosa.»

• No dudamos que con tan interesantes datos quedará completamente satisfecha la curiosidad de nuestro suscriptor de Madrid.

J. MANTEROLA.

---

## SANTA ZEZILIAREN KANTAK.

Agur, gure biotzeko,  
Santa Zeziliya !  
Zure soñu ederrai  
Dariote eztiya  
Jarrai zenduelako  
Jainkoa-ren deiya;  
Lagun guri, kantatzen  
Zure *Fede argiya*.

Erakusten diozu  
Baleriano-ri  
Zeruko aingeru bat  
Zere goartari,  
Segi-deyola, esanik  
*Fedeko argiyari*,  
Utzirik munduaren  
Illuntasunari.

Zure biotz garbiko  
Itz zoragarriyak  
Irabazitzen ditu  
Betiko anaiyak,  
Baleriano eta  
Tiburzio, biyak;  
Irur onzako zeuden  
Martiri koroiyak.

Zure bertute eder  
Distiatzalleak  
Zuganatu gaitzala  
*Gu-soñu-zaleak*;  
Bertute oyen lurruñ  
Parerik gabeak  
Lagunduko digute  
Izaten obeak.

Suspertu bclarriak,  
Danik lasterrena;  
Enzun kanta aingeruzko  
Zezilia-rena:  
Soñu ori sar-bedi  
Biotza-barrena,  
Izan dediñ au beti  
Jaungoikuarena.

Zu kantari obea  
Lurreko iñor baño:  
Ez degu aiñ ederrik  
Aditu egundaño:  
Zure ondoren gatoz  
Eriotzaraño,  
Zurekin igo-arte  
Zerubetaraño.

Atzera mundutarren  
Kantari gaistuak,  
Ondatzen dituztenak  
Anima gaisuak;  
Biotzak alchaturik  
Aitu zerukuak,  
Santa Zizilia-berak  
Obraz kantatuak.

Alcha-zagun bai danok  
Zeruronz burua:  
Irabazten badegu  
Munduan zerna,  
¡An bai degula izango  
Guztiz gozatsua,  
Santa Zezilia-kin  
Musika-soñua!

\* \* \*

## APUNTES NECROLÓGICOS.

El dia 28 de Noviembre último falleció en Pamplona, atacado de una pertináz y terrible dolencia al cerebro, producto tal vez del excesivo trabajo intelectual á que se había dedicado, el Sr. D. Juan Mayora y Ondarreta, persona muy conocida en aquella capital y aun en toda Navarra.

Dedicado desde largo tiempo á la difícil cuanto honrosa profesion del comercio, continuó al frente de la casa establecida por sus antecesores, logrando que alcanzára gran renombre, merced á la probidad, honradéz é inteligencia con que realizaba todas las operaciones financieras.

El Sr. Mayora y Ondarreta ha pasado á mejor vida, cuando por su edad podia aun disfrutar de la holgada posicion que se había creado.

\* \* \*

Ha fallecido tambien en Cádiz, donde se hallaba hace tiempo al frente del dique que en aquel puerto tiene la acreditada empresa de A. Lopez y C.<sup>a</sup>, el antiguo y acreditadísimo capitán vizcaíno de los vapores correos, D. José María Jaureguizar.

## MISCELÁNEA.

La construccion del ferro-carril de Bilbao á Durango ha despertado el interés de los pueblos de Guipúzcoa confinantes con Bizcaya, y se habla del proyecto de enlazar aquella vía por medio de un tranvía con la industrial villa de Eibar.

La benéfica Sociedad de Salvamentos marítimos de esta provincia, trata de instalar en el puerto de Motrico una lancha salva-vidas que muy en breve llegará de Alemania á Bilbao con dicho destino.

El mismo centro ha nombrado socio corresponsal en Paris á nuestro amigo y paisano el Sr. D. Pedro María de Soraluce.

Acaba de imprimirse en Bilbao una interesante obrita, debida á la pluma del ilustrado presbítero D. Estanislao Jaime de Labayru, y titulada: «*Estudios y hechos de la vida del venerable vizcaíno Fray Juan de Zumarraga*, natural de Durango, y primer Obispo y arzobispo de Méjico.»

El tenor euskaro D. Julian Gayarre ha sido contratado por la empresa del teatro Real de Madrid, por cuarenta y dos funciones, á contar desde el primero de Diciembre, por la cantidad de *veinticinco mil duros*, es decir, mil duros más de lo que ganó el año pasado por toda la temporada.

El insigne artista verificó su primera salida el dia 2 del corriente en la obra *I puritani*, siendo saludada su aparicion en la escena con entusiastas aplausos, y haciéndosele salir salir siete veces consecutivas al final de la representacion.

---

Tocan á su fin los estudios de tanteo del ferro-carril económico de Estella á Durango por Bilbao, y muy en breve se darán á conocer con toda extension las condiciones económicas de este importante proyecto.

---

Damos las mas expresivas gracias á nuestro apreciable colega la *Revista Euskara*, por la laudatoria y honrosa mencion que de la EUSKAL-ERRIA hace en su último número.

---

El domingo 7 de Noviembre último se verificó una reunion por la sociedad *Laurac-bat*, de Montevideo, con el fin de resolver lo conveniente con respecto á las fiestas euskaras que se propone celebrar aquel centro bascongado en el corriente mes de Diciembre.

---

En el estanco de la viuda de Bizcarrondo se ha puesto á la venta, al precio de diez céntimos el ejemplar, la cancion popular «*Juana Viñenta Olare*», del malogrado poeta easonense Vilinch.

---

La noche del lunes 6 del corriente se procedió en el Ateneo de esta Ciudad á la renovacion de la Junta directiva, quedando constituida la nueva comision en la forma siguiente:

Presidente, D. Ramon Fernandez.—Vice-presidente, D. Paulino Caballero.—Secretario general, D. Segundo Berasategui.—Tesorero, D. Cristobal Carrasco.

*Seccion de ciencias exactas, físicas y naturales.*—Presidente, D. José Otamendi.—Secretario, D. José Mayora.

*Idem de ciencias filosóficas, morales y políticas.*—Presidente, D. Benito Jamar.—Secretario, D. Joaquin Elosegui.

*Idem de literatura y Bellas Artes.*—Presidente, D. Francisco Rodriguez Alva.—Secretario, D. Manuel Echave.

## SECCIÓN AMENA.

### ITZ-JOSTALLUA.

Pozez eta kontentuz, Pachiku zegoan,  
Aranoko elizai zalako ustean,  
Baña j gizagai soa! iñon etzegoan,  
Chomin para zutela jakin zuenean.  
¿Zer, egia ote da esaten dutena,  
Kredoa iñoi z jakin ez duen gizona  
Izendatu dutela ; ai au nere lana!  
Aranoko sakristau egingo duena?  
Ez gaitun alperrikan egon esperantzan,  
Zion emazteari, ainbeste urtetan,  
Chiminirik gabeko echetzar orretan  
Urte askoz ondocho bizitzeko asmotan !  
Maricho, adi nazan, (baña iñillikan,  
Kutizia degula ez dezaten esan:)  
«*Chapelgille baldin nik ikasi baniñan,*  
*Bururik yabe danak jaioko zilunan.*»

C. de Otaegui.

Ondarrabian Azaroaren 23-an 1880-an.

### XIV garren somaketaren askantza:—ARRAZOYA.

### XV garren SOMAKETA EDO ASMAKETA.

<i>Bata</i> da bechaoa, <sup>(1)</sup> Musikan da <i>biya</i> , Goi-goiko dorañon Iristen da <i>iya</i> . Mirabe gazteak <i>Bata</i> ta <i>iruba</i>		Ariñ ibilli oi Duben gauza bat da Eta nere danak Berez duben griña Da emateko Ikutu ta miña.
---	--	---

R. Artola.

ASKANTZA urrenengo lumero edo liburuchoan.

(1) *Bechaoa*, vocal.

---

---

## LA MUJER DE GUIPÚZCOA.

---

(CONTINUACION.)

Todo se transforma en el mundo, y en esta era de ferro-carriles y de excusiones veraniegas, recibe terribles embates la inmovilidad autonómica de los guipuzcoanos. Un poeta zumbón y malicioso, amigo nuestro, que observaba en Guipúzcoa la introducción sucesiva de ciertas costumbres forasteras, decía donairosamente en una composición chistosa, titulada *Arcacusua* (la pulga):

Por el *cancan* se olvidará el zorzico,  
Y modas de Paris habrá en Motrico.<sup>1</sup>

Modas de Paris las hay ya por desgracia. Es éste un contagio universal de índole eminentemente pegadiza é inextinguible, que va acabando en todas partes con los pintorescos trajes indígenas. Pero el *cancan* no se introducirá nunca en Guipúzcoa. Requiere, para comprenderlo y cultivarlo, una *aptitud* de monstruosa procacidad é insolente desenvoltura de que, á Dios gracias, carece por completo aquella raza digna y formal, que suele solemnizar con danzas graves ó marciales las grandes festividades públicas.

Para dar idea de la casera guipuzcoana en el retiro de su hogar, vamos á consignar aquí el recuerdo de una impresión, recibida no há muchos años. Referir llana y fielmente la verdad, es, por lo comun, la mejor de las descripciones.

En una hermosa tarde de verano paseábamos en compañía de un ilustrado sacerdote del país, por el profundo y enramado valle de Anzondo, no lejos de Deva. Admirábamos la forma, gentil é imponente, de las pintorescas colinas; los copudos y lozanos árboles; las abruptas rocas que asoman de vez en cuando en medio de las laderas cultivadas; los caseríos encaramados en los alcores ó escondidos en las quebradas; el cultivo perfecto de los pequeños llanos, formados por la

---

(1) El Académico D. Juan Valera.

prolija industria del labrador, que suben escalonados desde el fondo del valle hasta la cima de los montes. A un molino de escasas dimensiones daba movimiento un arroyo que, sonoro y precipitado, corre en aquel escarpado terreno. Todo lo que alcanzaba la vista, daba indicio de una comarca agrícola sosegada, próspera y laboriosa.

La serenidad nos parecía excesiva. No habíamos encontrado más habitantes, en el largo espacio recorrido, que un anciano y un niño, que en una altura estaban arando. Nos rodeaba un silencio profundo, que aumentaba la soledad. Comuniqué la observación á mi amigo, y se sonrió al escucharla. Llegábamos en aquel momento delante de un vasto caserío rodeado de gigantescos nogales. Allí reinaba también el silencio. Sólo había al extremo de una plazoleta cubierta de yerba, que formaba como la entrada del caserío, una linda muchacha de unos catorce años. Estaba ocupada en sacar de un horno gran cantidad de manzanas asadas, que iba colocando en varias fuentes, cual si estuviesen preparadas para un rústico festín.

Conocía el sacerdote á la casera, y subimos al piso principal. Cuál fué nuestra sorpresa al ver que en una extensa sala había como unas cuarenta personas! Los hombres á un lado, las mujeres á otro. Todos espadaban ó rastrillaban lino. Los más no hablaban, atentos al trabajo. Los pocos que hablaban, lo hacían sosegadamente, sin descuidar un solo instante su tarea. Tan patriarcal sosiego era en verdad para causar maravilla á los que, como nosotros, estuviesen acostumbrados al trato de las gentes meridionales. Ocurría á nuestra imaginación que aquella laboriosidad silenciosa era cosa imposible entre andaluces, raza de suyo alegre, é irremediablemente gárrula y bulliciosa. Y no se crea que el aspecto de aquella industriosa y bien disciplinada asamblea era triste y sombrío. No cabe tristeza cuando se tiene, como aquella gente tenía, sonrisa en los lábios y en la mirada, paz en el corazón, lozanía en el rostro y actividad en las manos.

La casera, que era mujer formal, afable y despejada, nos enseñó los sencillos pero bien arreglados aposentos de su casa. En la alcoba, casi tan grande como la sala, había un torno de hilar y un telar. Hicimos mil preguntas acerca de cuanto habíamos visto, y en las llanas explicaciones de la labradora encontramos más sentido práctico de la vida del pobre y más ciencia de la felicidad popular que en los enfáticos y sonoros discursos de los declamadores y de los utopistas. Estos quieren un imposible: improvisar costumbres con su arrogante y químérica ciencia. En el pobre valle de Anzondo, la ciencia social, de

sí propia ignorada, descansa en base menos deleznable: en las costumbres, formadas por los siglos y por el sentimiento cristiano.

Aquellos rastrilladores de lino eran los habitantes del valle, que venian á ayudar á sus vecinos. En dos dias despachaban un trabajo en el cual habrian empleado mas de un mes los dos hombres que habia en la familia, y ésto, desatendiendo las labores del campo. Aquel trabajo era gratuito. Cada vecino traia un pan y un jarro de leche, como parte de su comida. En la casa les daban un guisado de carne salada, un potaje de legumbres secas, ó cualquiera otra cosa caliente y nutritiva, y las manzanas asadas que habíamos visto al entrar. A la caida de la tarde, terminado el trabajo, bailaban los mozos y las mozas en la plazoleta. Entonces el anfitrion del caserío les repartia algun vino, que aumentaba el campestre regocijo, y al empezar las sombras de la noche, cada cual se retiraba satisfecho á su cercano albergue. Esta misma escena se reproduce en cualquiera otra de las rústicas viviendas del valle, siempre que en ella lo requiere alguna faena grave y costosa, para cuyo apremiante desempeño no tienen los aldeanos ni tiempo ni dinero.

Esta prestacion mútua y gratuita de trabajo personal, produce en aquella comarca resultados admirables. El favorecido de un dia es el tributario del dia siguiente; por donde, con este sistema de reciproco auxilio y con los cambios que entre sí hacen de sus reses y de sus frutos, ha resuelto la gente de aquel valle el maravilloso problema de vivir desahogadamente casi sin dinero. Así nos lo expresaba con alegré semblante aquella inteligente y rústica patrona, enseñandonos su vaca salada, sus jamones, y en su vasto armario, el repuesto de sábanas finas y bastas, tejidas todas por sus manos. «Aquí, añadia, nuestros maridos y nuestros hijos son, al mismo tiempo que labradores, nuestros carpinteros y nuestros albañiles; el molinó es de todos; de manera que no gastamos mas dinero que el necesario para comprar algunas ropa de lana, y para pagar la peseta al médico, lo cual hacemos rara vez.» Esto último lo decia señalando á sus hijos, rollizos muchachos que Dios bendecia, prodigándoles á manos llenas salud y hermosura.

¡Y aquellas mujeres, que no leian periódicos ni novelas, ni habian visto el teatro, ni salian de su valle mas que los dias de fiesta para oír misa en la iglesia parroquial y rezar por el alma de sus amados difuntos, arrodilladas sobre un paño negro (*mancal*), encima del cual arde una cerilla gruesa rodeada de un pedazo de madera de cier-

ta forma (*pildimen*), vivian, no resignadas, sino contentas con su suerte, porque no daban entrada en su alma mas que á los deseos cuya satisfaccion estaba en su mano! Tambien salen dos ó tres veces al año á las romerías de los pueblos cercanos. Estas romerías son las grandes diversiones de las muchachas guipuzcoanas, sus ilusiones del año entero. La romería mas celebrada del pais es la del *Santo Crísto de Lezo*, objeto á la vez, como todas, de devoción y de recreo. Como estas diversiones son escasas, y las mozas llevan consigo la alegría, nunca se aburren, como tan amenuido acontece á nuestras descontentadizas damas aristocráticas en sus frecuentes y ostentosos bailes. En materia de felicidad, lo absoluto está en el ánimo, y no en la forma exterior y material de las cosas; y bien puede afirmarse que las doncellas guipuzcoanas nada tienen que envidiar en esta parte al refinamiento y al lujo. Probablemente, en su candoroso contento, sus avellanas, sus tortas, su *sagardúa* y su *chacolí*, son, para su campesino apetito, más sabrosos que el inevitable salmon, el jamón en dulce, las chochas y los faisanes, para nuestros paladares saciados, exigentes y melindrosos.

Mucho nos dió que pensar cuanto habíamos visto y oido en el caserío de las colinas de Anzondo. Aquella simpática labradora, que, por lo hacendosa y activa, nos había recordado *la mujer fuerte del Libro de los Proverbios*, y por lo sesuda y autorizada, la mujer céltica (germánica) de Plutarcó,<sup>1</sup> nos había dado sin saberlo, con su instinto certero de las cosas morales, una lección profunda. Nos hizo comprender que el pobre que cifra en el trabajo toda su actividad, y concentra todo su corazón en la vida de la familia, logra los verdaderos bienes de la tierra: la independencia moral, el sosiego y la dicha doméstica. Aquella mujer adivinaba que toda la gente de su comarca, sin codicia y sin ambición, era feliz, porque allí llegaba solo un eco perdido del tumulto humano, y que *no es posible servir bien á dos amos: Dios y el dinero*.<sup>2</sup>

Tambien nos hizo comprender aquella casera guipuzcoana, que la mujer, hasta en la condición más humilde, hace una cosa sublime, cuando con el ejemplo, con la palabra, con la dignidad y la moral entereza que nacen de una conciencia limpia y serena, encamina al bien á su familia, y sirve como de regulador y de espejo en los pensa-

---

(1) *De las virtudes de las mujeres.*

(2) Palabras del Salvador, (San Mateo, cap. vi.)

mientos y en las acciones del hogar. Nadie ha pintado con más poética y sencilla elocuencia que Fray Luis de Leon, esta saludable y trascendental influencia de la mujer cuerda y honrada. Nos arrastra el deseo de copiar sus palabras:

«Como la luna llena, en las noches serenas, se goza rodeada y acompañada de clarísimas lumbres, las cuales todas parece que avivan sus luces en ella, y que la miran y reverencian; así la mujer buena en su casa reina y resplandece, y convierte á sí juntamente los ojos y los corazones de todos.»

## VIII

### *La aldeana en la ciudad.*

Cuando la aldeana guipuzcoana sale de la soledad del caserío y reside algun tiempo en ciudades ó en pueblos donde el comercio ó el concurso de forasteros dá nuevo carácter á sus hábitos y más ensanche á su vida, entonces (cosa inevitable), se modifica algun tanto su sér moral, pero dentro siempre de las prendas peculiares de su índole etnológica. El movimiento de los intereses comerciales del mundo activo suele hacerla interesada en demasía, y á veces un tanto rece-losa de la buena fé de los demás. El interés personal, propio, ó la esperanza de los goces mundanos, la mueven poco, porque es de suyo sóbria y contenida. Lo que subyuga su alma y la hace extremar su amor á la ganancia, es el interés de su familia, que es en la guipuzcoana el móvil soberano. No se pára mucho á calcular si el precio que señala al objeto es proporcionado á su valor verdadero, sino si puede ó no obtenerlo de los compradores. Pero una vez fijado este precio, es igual para todos; lo sostiene con inexorable voluntad, y no desciende nunca á las astucias y á las retrecherías tan usadas en el comercio por los ánimos corrompidos. El imperio sereno y la provechosa laboriosidad del caserío toman aquí otra forma, pero en el fondo son los mismos. La mujer lleva las cuentas, y aconseja al marido y al padre los negocios, y no pocas veces viaja ella misma para hacer los acopios. Y esto lo mismo las solteras que las casadas. Las anglo-americanas no aventajan en independencia á las guipuzcoanas de las clases populares, cuando se trata de algun objeto conveniente á los intereses de la familia.

EL MARQUÉS DE VALMAR.

(Se concluirá.)

## NUESTROS AUTÓGRAFOS.

---

En la hoja extraordinaria que como suplemento acompañamos á este número, incluimos dos nuevos autógrafos, los de los Sres. D. Ramon Ortiz de Zárate, y D. Juan Mañé y Flaquer, y facsímiles de las firmas de cinco ilustres hijos de Bizcaya.

Los dos primeros, que aparecen señalados con los números IX y X, no necesitan comentario ninguno de nuestra parte; sus autores son bien conocidos en el pais y fuera de él, ambos alcanzan envidiable reputacion como escritores, y cumplenos únicamente manifestarles una vez mas nuestra gratitud por la honra que dispensan á la EUSKAL-ERRIA con sus bellísimos escritos originales.

\* \* \*

El facsímile que aparece encabezado con el número XI, y el cual debemos á la amabilidad de nuestro ilustrado amigo y colaborador D. Camilo de Villavaso, es del malogrado DOCTOR MORGА Y SARAVIA, la mas notable víctima de la tragedia ocurrida en Bilbao el 24 de Mayo de 1634, con motivo de la anti-foral imposicion sobre la sal, y principal fautor y director de los movimientos y alborotos que tuvieron aquel lúgubre desenlace.

El Dr. Morga y Saravia vino á colocarse por la fuerza de las circunstancias en la actitud de un antagonista personal del Duque de Ciudad-Real, cùpole parte esencialísima en el movimiento popular de que queda hecha mención, y dominado aquél, fué ejecutado en garrote dentro de la cárcel de Bilbao, en union con Juan de la Fuente y el escribano Ajorabide, nominalmente excluidos del amplio perdón otorgado por el rey D. Felipe IV, al mismo tiempo que sus compañeros, los hermanos Vizcaigaña y el escribano Larrabaster, eran ahorcados en la plaza pública.

Según se desprende de las noticias históricas que existen, el Doctor Morga era letrado inteligente y hábil, diestro en el manejo de la intriga política, y muy aparejado para levantar el sentimiento y soliviantar las pasiones populares. Pertenecía á una familia muy conocida y noble del pais, fué diversas veces Consultor del Señorío y de la villa de Bilbao, y el año 1633 corrió en suerte para Alcalde primero, en contra del mismo Duque de Ciudad-Real.

La firma de Morga está sacada del acta famosa que los amotinados obligaron á suscribir al Concejo y á la mayor parte de los vecinos de Bilbao el dia 23 de Octubre de 1632, documento histórico notabilísimo por los atrevidos decretos que en él se promulgaron, y que esperamos dar á conocer muy en breve á nuestros lectores, gracias á la

eficaz colaboracion del citado Sr. Villavaso, que se ha ofrecido gustoso á facilitarnos una copia.

\* \* \*

El facsímile que aparece señalado con el número XII es de D. Juan Alonso de Idiaquez y de Barlaymont, Música y Butron, segundo *Duque de Ciudad-Real*, CONDE DE ARAMAYONA y de Barrica, Marqués de San Damian y del Paller, Conde de Biandra, Señor de las Casas de Mugica y de Butron, Ballester mayor de Bizcaya, Preboste de Bilbao, etc. etc. Fué alcalde de dicha villa en los años 1633 y 1634, y le cupo una parte tan activa y enérgica como ingrata en la obra de repression de las alteraciones y tumultos habidos en el Señorío, y de que dejamos hecha mención al hablar del Dr. Morga.

Como tal Alcalde y Preboste le tocó ordenar y presidir la terrible ejecucion llevada á cabo el 24 de Mayo de 1634. Fuera de la particacion en estos sucesos, el Duque de Ciudad-Real prestó eminentes servicios á Bizcaya y á la villa de Bilbao, como personaje que era de mucho influjo y poder en la Corte. Más tarde fué Capitan general de Guipuzcoa, de Andalucía, y Almirante general de la Armada que operó en las costas de Cataluña en los años de 1640 y 1642.

Era natural de Vercelli en el Piamonte, ahijado de D. Carlos Manuel el Grande, Duque de Saboya, hijo del famoso Capitan general de la Caballeria de Italia D. Alfonso de Idiaquez, primer Duque de Ciudad-Real, y nieto del insigne guipuzcoano D. Juan de Idiaquez, el esperto y sabio Secretario de Estado. Bilbao le cuenta en el número de sus mas notables hijos adoptivos.

\* \* \*

El autógrafo encabezado con el número XIII pertenece al ilustre almirante *Juan Martínez de Recalde*, uno de los más esclarecidos beneméritos y simpáticos hijos que Bilbao ha tenido, y el más eminente acaso que recuerda en el trascurso de su larga y noble historia.

Fué caballero del Orden de Santiago, Almirante y General de la flota del Océano, Lugar-teniente de la malograda armada Invencible. Amigo el mas leal y compañero el de mayor confianza del célebre Adelantado de la Florida, Pedro Menendez de Valdés ó de Avilés; cooperador el más enérgico del insigne D. Alvaro de Bazan en la gloriosa jornada de los Azores; jefe de la atrevida expedicion á las costas de Irlanda; Recalde sirvió con distincion suma en Flandes, en Inglaterra, en Africa y en América.

Segun el testimonio unánime de los mas sabios y severos historiadores, si sus atinados consejos de experto marino y perspicuo general hubieran prevalecido en el Consejo del malaventurado Duque de Medina-Sidonia, tal vez y probablemente, habrían cambiado radicalmente la faz y la suerte de Inglaterra, de España, y de la Europa entera en aquel tiempo. Los más insignes capitanes ingleses de la época, que

son ciertamente los mas grandes que el Reino Unido ha tenido en todos los tiempos, conocían perfectamente, respetaban y hasta temian al almirante Recalde. Estuvo casado éste con D.<sup>a</sup> Isabel de Idiaquez, hija del prudente ministro de Felipe II.

Su facsímile, (que como los dos anteriores y el siguiente, así como la mayor parte de estos apuntes, nos ha sido facilitado por el señor Villavaso, á quien no sabemos cómo agradecer tanta bondad), está tomado del libro de acuerdos del Ayuntamiento de Bilbao, correspondiente al año 1573, en cuyo año fué Alcalde Juan Martinez de Recalde, desde 1.<sup>o</sup> de Enero á 13 de Mayo.

\* \* \*

El autógrafo señalado con el número XIV, es del Conde D. Tello, Señor de Bizcaya, y está tomado de uno de los pergaminos más antiguos que se conservan en el archivo municipal de Bilbao, que es un instrumento público de confirmacion de las treguas pactadas entre el Concejo de Bilbao y los linages á él adictos, y Diego Sanchez de Basurto y los de su bando, otorgado en la era de 1404 (a. J. C. 1366).

En este documento merece llamar especialmente la atencion la fórmula de suscripcion que emplea el hermano de D. Pedro el Cruel, que fué el último de los Señores independientes y separados de Bizcaya. Es muy importante bajo el punto de vista histórico y político-legal, por cuanto viene á resolver de plano una cuestión muy controvertida entre los eruditos, acerca del carácter y del título con que imperó en Bizcaya D. Tello, despues de la muerte de su esposa D.<sup>a</sup> Juana Nuñez de Lara, que era la Señora propietaria.

\* \* \*

Por último, el facsímile número XV pertenece á Joaquin de Leguizamón, regidor del Cabildo de la ciudad de Mérida de Yucatan, en Mayo de 1556, y miembro probablemente de la ilustre familia del mismo apellido, una de las más poderosas de Bilbao durante la Edad Media y el siglo XVI, y cuna de muchos y distinguidos vástagos.

Su firma está reproducida de la carta que con fecha 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1566 dirigió el Cabildo de la dicha Ciudad de Mérida al rey Don Felipe II, haciendo patente la necesidad que tenía aquella tierra de defensa contra los franceses luteranos, recomendando la gobernación de D. Luis Céspedes, y denunciando abusos que cometían las autoridades eclesiásticas, documento que puede verse reproducido íntegro en las páginas 397 á 399 de las *Cartas de Indias*, recientemente dadas á luz por el Ministerio de Fomento.

Tales son los autógrafos que aparecen en nuestro número de hoy.

J. MANTEROLA.

—273—  
Páginas autógrafas.

IX

Felicitemos, los hijos de la tierra elijáranos, de haber nacido en el único país del mundo, que lo viémos hoy, que en los siglos que pasaron, y en los que han de venir, ni ha deseado, ni desea, ni deseará, otra libertad, ni otras leyes, que las especiales que constituyen la vida y la felicidad de la grey nacióngada; y confiamos, vivamente, que nos serán debueltas, aquellas tantas instituciones que lloramos, por quinta vez, temporalmente perdidas.

Ramón Ortíz de

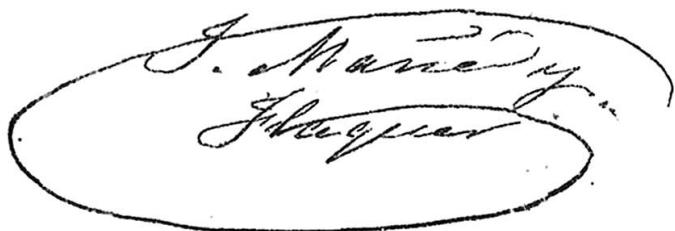
La Alata

Vitoria 30. Octubre de 1860,  
día de N. S. del Tránsito.

X

Muchos me afijé la incesante  
desgracia que pesa sobre los  
varoncitos; pero como español  
me aferra mas aun la dura  
de que son objetos por parte  
de muchos españoles, porque  
esto prueba que en nuestro  
país se han perdido las ideas  
levantadas y los nobles senti-  
mientos, cedendo el puesto a  
las ideas marginadas y a  
los pariones egocéntricos  
informando que el derecho y  
la historia no aburren de  
patria de los austriacos, y no  
alebijamos todo lo que apunte  
verso el orgullo el superior  
nos alguiñacifio por  
conservar los preciosos restos  
de la raza ibérica, que llevan  
al género humano, con sus  
virtudes y a España dándole

en abandono) dancio Ibarra, Sabros, héroes, y que hoy mantienen aún en América con la emigración que allí envia nacida antigua reflexión de formalidad, de probidad y de amor al trabajo?

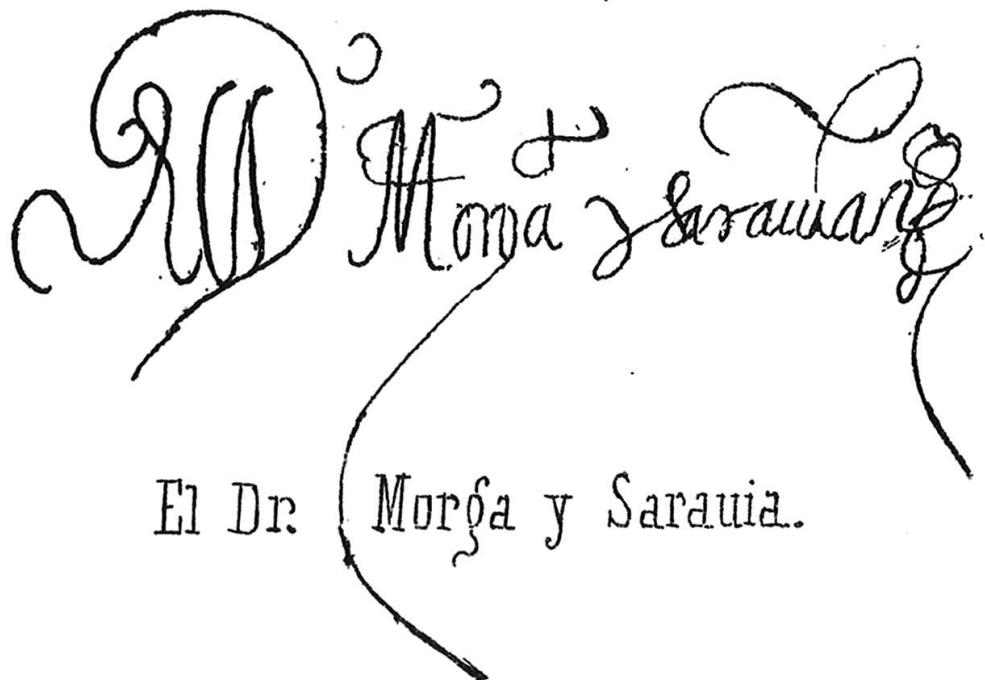


Barcelona 20 de Noviembre 1880.

---

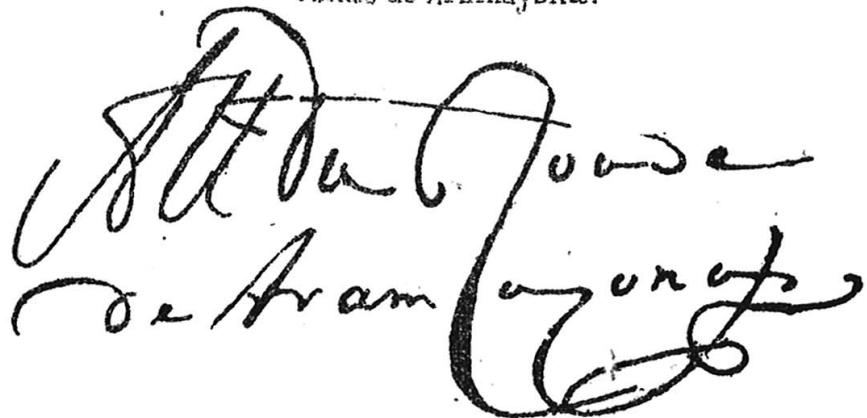
XI

Facsímile de la firma del célebre abogado vizcaíno



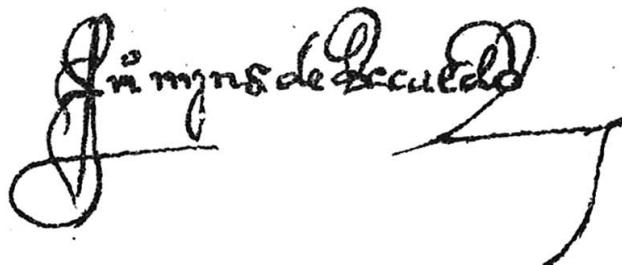
XII

Facsimile de la firma del Duque de Ciudad-Real,  
Conde de Aramayona.



XIII

Idem de la del insigne almirante vizcaíno  
Juan Martínez de Recalde.



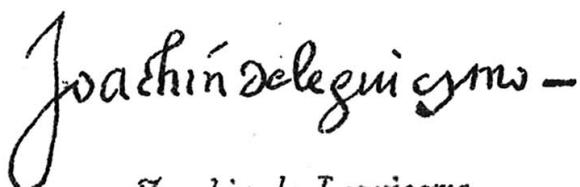
XIV

Idem de la del Conde D. Tello,  
último Señor independiente de Bizcaya.



XV

Idem de la del insigne bilbaíno,



Joachín de Leguizamón.

## GABONEKO KANTAC

### JESUS-EN JAIOTZIAREN GANIAN.

1831 GARREN URTERAKO.

<i>Sarrerria.</i>	Dabiden jatorriric datorren seinchubac garbitu biar ditu gure pekatubac. Bere odola nai dau gu gaitic izurri bere graziya ez deutsa ukatzen iñori.	Eureen arpegi ederrac ikustia gaitic, ez bada gomutetan bideko nekeric. ¿Zer ez genduke biar egin guk lurrian eurakaz egoteko beti iraunian?
<i>Sortzikua.</i>	<i>Guazan</i> , etc.	<i>Guazan</i> , etc.
Egun zorioneko mirariz betian ze poza zabaldu dan gaur mundu guztian. Negarrez ta zizpuruz gengozan unian zeruba agertu da illargi betian.	Sugiaren buruba ausi dau Mariyac, ikara egin dau gaur inpernu guztiyac. Zeruko Erregiña oztarku ederrac beteko ditu pozet munduko basterrac.	Jaunaren agindubac errez ta bigunac, plagiarenac barriz guztizeo aztunac. Sari amai bagiac dagoz eskiñiric Jesus-en lege ederra gordetia gaitic.
<i>Pozgarriya.</i>	<i>Guazan</i> , etc.	<i>Guazan</i> , etc.
Guazan, guazan Belenera, zeruko bidia ikastera. An dago geure Egillia Errege guztien Erregia.	Bakia kantetanda zeru ederretan guk bere kantaudaigun erbeste onetan. Aingeruben soñubaz geuria baturic señ au adora daigun biotz biotzetic.	Eriotzaren bere ez daucha bildurrie, Jesus maite dabenac arima guztitic. Azkeneco arnaseen larritasunetan lagunduco deutse bai Jaun onec benetan.
Ama donzella garbi zerubak autuba bere senar Josepe gizon doatsuba. Belenen eldu, eta ordu gichi barru geure salbagillia jayorik dakusku.	<i>Guazan</i> , etc.	<i>Guazan</i> , etc.
Guazan, etc.	Zerutarrak lurrera badatoz aldraka eta artzain guztiac ardiyak larga ta: baquaz Belenera, guazan gu bere, anche ikusten Jesus, Ama ta Josepe.	Zeruban sartutia bada atsegíña, bizi garan artian egin alegíña: daikegun an ikusi guztioc baturic bere gloriya andiya estalki bagaric.
	Guazan, etc.	Guazan, etc.

## EGUBERRI KANTAC,

DONOSTIYAKO SANTA MARIYAKO PREMILEIZAN 1817 GARREN URTEKO  
EGUBERRIYETAN KANTATUBAC.

### SARRERA.

Atozte langilleac, Laster egizute, Zuben neke izerdiya Utzi ezazute; Jarraituko nazuten Egun badet uste Atsegíñez beteric Ala zar non gazte.	{	Jakin bear dezute Jesús jayodala Estalpe zar batean Belenen datzala: Eskas izan ez dezan Gure egin-ala, Nere lagun maiteac Guazen bereala.
---	---	---

### ZORTZIKOA.

Jaunari alabantzac, Jaunari graziyac Cristabaren izena Dadukan guztiyac, Kunplitu diralako Egun profeziyac Bere abo santutic Gizonari utziyac.	{	Estalpe zar batean Beleneko erriyan Gure Jesus jayo da Gabaren erdiyan, Birjiña ama gandikan Umildade aundiyan, Otzak eta bearrez Iltzeko zoriyan.
---	---	---

Lendanaz emanikan Moises-i legea, Mundura etorri da Erredentorea: Ezagutu dezagun Bere bondadea, Irikitzera dator Zeruko bidea.	{	Zeruba ta lurrean Jaun ta-jabe dana Larru gorriyan dator Cristabaren gana, Zeren umiltasuna Beardan aurrena Arkitzeko zeruko Bideric onena.
--	---	--

### EUSKARICHOA.

Guazen igeltzeroac,  
Argiñ eta arotzac,  
Gaur Jesus adoratu  
Beardu bakoitzac;  
Birjiña amarekin  
Ikaraz dago otzac  
Mundura etorriya  
Gu salbatzekotzat.

*José Vicente Echegaray.*

## LA EXPLORADORA.

---

La civilizacion, como la guerra, tiene sus campos de batalla, sus victimas y sus mártires. El telégrafo anuncio hace poco la muerte de dos exploradores, vilmente asesinados en el interior de Africa, y hoy nuevos amantes del saber se dirigen á ocupar los puestos vacíos en el corazon de este continente misterioso.

La idea de civilizar el Africa interior parte de un sentimiento humanitario elevado, obedece á la presion de una nueva situacion económica en Europa; es una tentativa utilitaria que los spiritus serios y previsores se ven irresistiblemente obligados á examinar. Las preocupaciones comerciales de diversas naciones se vuelven á este nuevo campo abierto á la actividad europea. El movimiento se acentúa de dia en dia; los proyectos nacen, las expediciones se preparan, y los trabajos se realizan. Los intrépidos exploradores, los ardientes misioneros y los atrevidos comerciantes, penetran por todos los sitios accesibles. Los resultados de sus penosos trabajos son vivamente contados; la prensa los discute, la opinion los aprueba, y hasta el mismo teatro se hace eco de ellos para exaltar la imaginacion popular. El movimiento civilizador ha tomado una forma internacional, y los paises más prácticos, la Inglaterra, Francia, Austria, Italia, Bélgica y Alemania, trabajan sin descanso en esta obra, digna del siglo en que vivimos.

España no quedará atrás. Su porvenir está en Africa, y la estratégica posicion de sus colonias y posiciones la convida constantemente á emprender á la par que los demás paises la obra civilizadora que está llamada á realizar.

Verdadera satisfaccion es para nosotros el pensar que la única Asociacion que existe en España para la exploracion del Africa es bascongada, y que la expedicion que prepara será dirigida tambien por bascongados. Damos, pues, la enhorabuena á *La Exploradora*, asociacion euskara para la exploracion y civilizacion del Africa central, constituida en Vitoria, y no dudamos que encontrará toda la proteccion necesaria á sus grandes fines en el pais de los *Grandes descubridores*, en la Euskal-erria.

---

## LA LENGUA CASTELLANA Y LA BASCONGADA.

---

En la session celebrada el dia 3 del corriente por el Ateneo de Vitoria, continuó la discusion del tema pendiente en aquel centro, acerca de los *Orígenes de la lengua castellana*, terciando en el debate el Sr. D. Federico de Baraibar y Zumarraga.

El ilustrado profesor del Instituto vitoriano hizo observar en su discurso, que no se había dado la importancia debida al bascuence ó ibero en la formacion de la lengua de Castilla, y se propuso demostrarla. Para conseguirlo, comenzó por sentar algunas bases genera-

les acerca de las últimas conclusiones de la Lingüística, en especial, por lo que dice relacion á las leyes que presiden á los cambios fonéticos de unos idiomas á otros, y halló en tal sentido relaciones palmarias entre el sanscrito, griego, latin y celta con el euskaro, teniendo muy en cuenta las opiniones de varios filólogos, y en especial del P. Fita. Desvanecidas de ese modo las prevenciones que puedan existir por la falta de relaciones aparentes entre el castellano y el basco, entró en curiosísimas observaciones acerca de la fonética y morfología de ambos idiomas, dejando intacta la cuestión sintáctica, por no creerse competente en ella, y pasó, por último, á la cuestión de Diccionario, fijándose con preferencia, siguiendo al sabio Guillermo de Humboldt, en los nombres de lugares, de los que fácilmente podría presentarse un millar, tomados del bascuence por la Geografía española.

El sustentante del tema, Sr. Apraiz, se felicitó, como bascongado, de las eruditas noticias con tanta discreción presentadas en materia tan escabrosa por su ilustrado impugnador, añadiendo que en su mayor parte hallábanse ambos conformes, y únicamente anunció que trataría de contestar al Sr. Baraibar en algunos puntos, muy pocos, en que eran incompatibles sus doctrinas, reservándose hacerlo, por lo avanzado de la hora, en la sesión inmediata.

Reanudado el debate la noche del viernes 10, usó de la palabra para rectificar el Sr. D. Julian Apraiz, quien se hizo cargo de lo afirmado por su contrincante Sr. Baraibar sobre la procedencia bascongada de la terminación *ez* de muchas palabras castellanas, y trató de demostrar con argumentos histórico-filológicos, que por lo que hace al patronímico, es deudora la lengua castellana á la griega, no solo en la formacion general de los mismos, sino en dicha desinencia en *ez*, que supuso procedía de la terminacion en *des* de los patronímicos masculinos de los griegos. Ampliando á seguida sus observaciones morfológicas, en lo que se refiere á los vocablos hispano-helénicos, expuso preferentemente estas analogías en los pseudo-prefijos y pseudo-desinencias, citando un numeroso catálogo de palabras castellanas tomadas directamente del griego.

La rectificación del Sr. Baraibar, despues de hacer notar que en las cuestiones de diccionario son mas importantes las voces radicales que las compuestas y derivadas, lo que daba preferencia á sus etimologías bascas sobre las griegas, versó principalmente sobre los patronímicos y otros sustantivos terminados en *ez*, reforzando su tesis con nuevos é interesantes datos. Y no habiendo ningun otro sócio que pidiese la palabra en pró ni en contra, se levantó la sesión, dando por terminado el debate.

## EFEMÉRIDES BASCO-NABARRAS.

### SEGUNDA DECENA DE DICIEMBRE.

*Dia 11.*—1875.—Por decreto de esta fecha se mandan poner en circulacion en el territorio dominado por los carlistas las monedas de bronce de á diez y cinco céntimos de peseta, acuñadas en la «Real Casa de moneda de Oñate».

*Dia 12.*—1502.—Los reyes D. Garcia de Nabarra y D.<sup>a</sup> Estefania su mujer, donan al monasterio de Santa María de Nájera el patronato y diezmos de la p<sup>r</sup>roquia de Santa Maria de la anteiglesia de Barrica, en la merindad de Uribe, (Bizcaya).

*Idem.*—1584.—Es electo Obispo de Telesia (Italia) el Iltmo. Sr. D. Fray Juan Esteban Urbieto, natural de Hernani, religioso de la Orden de Santo Domingo.

*Idem.*—1643.—Nace en Orduña (Bizcaya) Marco Antonio Herran, del extenso linage del mismo apellido, que marchó á Méjico al servicio del virey Conde de Baños, y murió allá de Secretario del dicho Conde.

*Idem.*—1804.—El Real Consejo de Castilla aprueba las modificaciones propuestas por la villa de Irún en sus Ordenanzas municipales, que siguieron rigiendo en esta forma hasta el 8 de Enero de 1815.

*Idem.*—1835.—Batalla de Mendaza. (Guerra civil de los siete años.)

*Dia 15.*—1560.—Son aprobadas por el rey D. Felipe II las Ordenanzas de la Casa de Contratacion y Consulado de Bilbao, que merecieron el aprecio universal y fueron citadas como texto legal dentro y fuera de la peninsula.

*Idem.*—1814.—Nace en Vitoria el distinguido militar y hombre político Don Eusebio de Calonge y Fenollet, que murió en el mes de Octubre de 1873.

*Dia 16.*—1874.—Apertura, bajo la presidencia del pretendiente D. Carlos, de la «Real y Pontificia universidad de Oñate» y del «Tribunal Supremo de Justicia», establecidos en aquella villa bajo la dominacion carlista.

*Dia 17.*—1483.—La reina católica Isábel I visita el convento de San Francisco de la isla de Izaro. (Bermeo), mandando edificar á su costa desde la misma base hasta la cúspide de la isla una cómoda escalinata de sillería.

*Dia 19.*—1844.—Muere en Vitoria, siendo segundo Cabo de la Capitanía general de las Provincias Bascongadas, el general D. Gaspar de Jáuregui, cuyos restos mortales se conservan en el modesto monumento elevado por la provincia de Guipúzcoa en la iglesia parroquial de Villarreal de Urrechu, su pueblo natal. Nació en 19 de Setiembre de 1791.

*Dia 20.*—1346.—Fundase la villa de Elgoibar (Guipúzcoa), en virtud de privilegio concedido en esta fecha por D. Alfonso XI.

*Idem.*—1375.—Es sancionado por el rey D. Enrique el primer cuaderno legal escrito, con algunas leyes que versaban sobre los medios de pacificar el país, formado por las Juntas generales de la provincia de Guipúzcoa, reunidas dicho año en Tolosa.

*Idem.*—1787.—«En este dia—dice Iturriza en su *Historia general de Bizcaya*, libro II, cap. 57—fueron hallados en el arenal del puerto de Baquio, mas de doscientos peces, parecidos al atun, de á diez varas de largo y seis de circun-

ferencia, con treinta y seis dientes puntiagudos, cada uno del grueso del dedo pulgar, regulándose en mas de cuatro quintales; tenían en el testúz un agujero grande para arrojar agua y dar bufidos, y en las tripas merluzas enteras; de uno de estos cetáceos sacaron cuarenta y siete azumbres de grasa, y segun declaró un marinero de Bermeo, quedaron en seco á causa de que venían huyendo de un pez, mucho mayor que ellos, que los acosaba.»

*Idem.*—1872.—El jefe carlista Ollo, con 27 hombres, atravesia la frontera francesa, poniéndose al frente de los nabarros, en armas desde el dia 15.

---

## APUNTES NECROLÓGICOS.

---

A las cinco de la tarde del lunes 6 del corriente, falleció en su hermosa casa-palacio de Begoña, donde ha vivido estos últimos años como punto recomendado por los médicos para hacer frente á la enfermedad crónica que padecía, y que al fin le ha conducido al sepulcro, el Sr. D. Miguel Vitoria, jefe que fué de una de las mas antiguas y acreditadas casas de comercio de Bilbao.

El cadáver de este respetable anciano fué acompañado á su última morada por un distinguido y numeroso cortejo.

\* \* \*

El domingo, 12 del corriente, falleció asimismo, á la edad de 59 años, el Sr. D. Juan José de Gurruchaga, beneficiado y cura-rector de la iglesia parroquial y monasterial de Santa María de Begoña, despues de 31 años que llevaba en el desempeño de dichos cargos.

Su pérdida ha sido hondamente sentida en Begoña, habiéndole acompañado sus feligreses casi en masa hasta la última morada.

---

## MISCELÁNEA.

---

Hemos tenido el gusto de recibir un curioso libro titulado: «*Africa. Fragmentos de un diario de viajes de exploracion en la zona de Corisco*», escrito por el ilustrado viajero alavés D. Manuel Iradier, presidente de la asociacion euskara *La Exploradora*, despues de su primera excursion á las regiones africanas, y publicada en su Boletin por la Sociedad geográfica de Madrid.

Acompañan á este trabajo, abundante en datos curiosísimos, varios mapas de las regiones visitadas por vez primera por el intrépido viajero vitoriano, al que damos las gracias por la atencion que no s dispensa al remitir los fragmentos de su *Diario de exploraciones*.

El Sr. D. Julian Pastor y Rodriguez, catedrático y decano que ha sido de la Universidad libre de Oñate, ha dado á luz una «*Historia de la imagen y Santuario de Nuestra Señora de Aranzazu*», en la que se resumen las antiguas historias de igual índole y se adicionan hechos nunca publicados por la prensa, ya de obras manuseritas, ya de actas del Ayuntamiento y Cabildo de Oñate, y de la Comunidad religiosa de Aranzazu, y apuntes de personas curiosas, resultando así la historia mas completa, aunque abreviada, de aquel célebre santuario. La obra del Sr. Pastor, que contiene noticias detalladas y abundantísimas de las diversas vicisitudes por que ha pasado aquel santuario, los presentes y regalos que ha recibido, las preciosidades artísticas que encerraba, los varones ilustres en virtud y saber que han brillado en aquella comunidad, los reyes y príncipes que lo han visitado, la peregrinación hecha á la misma por el ilustre fundador de la Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola, en 1522, y de cuanto se relaciona con la historia de la imagen y santuario de Nuestra Señora de Aranzazu, forma un tomo en 4.<sup>o</sup> menor de 310 páginas, que se halla de venta al precio de nueve reales en las principales librerías.

---

Por decreto publicado en la *Gaceta* del dia 13, ha sido nombrado Director general de Agricultura el Sr. D. Gumersindo Vicuña, Diputado á Córtes por el distrito de Balmaseda, (Bizcaya).

---

Los bascongados residentes en Montevideo, unidos en el noble pensamiento de amor á la patria, tratan de celebrar con una hermosa serie de fiestas euskaras, que tendrán lugar en las orillas del pintoresco Miguelete, entre el puente de las Duraznas y el gran boulevard de Raffo, los días 25 y 26 del corriente mes de Diciembre, el cuarto aniversario de la fundación de la Sociedad *Laurac-bat*. Figuran en el programa de estas fiestas, la tradicional romería con el popular tamboril, partidos de pelota y de barra, cantos populares, carreras á pie, bailes bascongados, todo, en fin, lo que constituye las tradicionales y populares diversiones del pueblo euskaro. Nuestros hermanos de Montevideo, á los que enviamos nuestro cariñoso saludo y nuestra entusiasta felicitación, solemnizarán de este modo los días de Navidad, gozándose en los recuerdos de la patria, que se vanagloria de contar en su seno tan amantes hijos.

---

Se ha reorganizado en Vitoria la asociación euskara para la explotación y civilización del África central titulada *La Exploradora*. Fue creada en 1868, mandando en 1874 la primera expedición al continente africano, que fue dirigida por el joven viajero D. Manuel Iradier. En estos momentos organiza la segunda expedición con destino á las regiones desconocidas del centro de África, que será también mandada por su presidente Sr. Iradier. Todas las personas que deseen pueden ingresar en esta Asociación, mediante el pago de 10 pesetas anuales, recibiendo, en cambio, el Boletín, revista mensual de 64 páginas en 4.<sup>o</sup>, con mapas, láminas y otras publicaciones referentes á viajes realizados bajo los auspicios de la Asociación.

## SECCION AMENA.

### O R E N T Z A R O .<sup>1</sup>

(Argitaratubagea.—Inédita.)

Zay egoten naiz luzaro  
 Eldu bediñ Orentzaro  
 Zergatikan dan eguna  
 Zelebratzen deguna  
 Bazkariz eta afariz  
 Eldutzen dan aiñ bat aldiz

Orentzaro izan ezkero  
 Gure echian urtero  
 Nola oroitzen zaitan  
 Egun artan bazkaitan  
 Ez da ez izango falta  
 Eltzian odolki galanta.

Afari oberik berdiñ  
 Ez du beste iñork egiñ,  
 Ez peseta frankore  
 Kostatu bazayo ere  
 Ostaturik onenian,  
 Martin Ezcurra-renian.

Orduko nere gloriyan  
 Dantzan asteko zoriyan  
 Jartzen naiz geyenian  
 Egiten dutenian

Arduak botillan klun-klun-klun  
 Gaztañak surtan pun-pun-pun.

(Vilinch.)

### Otso ta asto gaisotua.

#### IPUIA.

Jakiñik otsoak gaiñ edo eri-  
 rik zegoala astoa, joan zitzaion  
 ekustera sendatzeko estalgar-  
 riaz. Ikutzen zion an ta emen,  
 ta diotsa:

—¿Non dezu miñ? ¿Non dago  
 zure gaitza?

Eranzun zion astoak bere me-  
 diku edo sendagille ederrari :  
 zuk ikutzen didazun lekù guzie-  
 tan daukat miñik andiena. Or-  
 retan dago nere gaitza edo kal-  
 tea, ta eskerrak emango dizki-  
 tzut pakean bazaude. Zu beze-  
 lako sendagillak dira gaitza  
 irasteko obeak.

Ipuí onek dio, gizon gaiñtoak  
 saldu nai dutenean on egiña itz  
 ederrakin, orduan ari dirala gu-  
 zien gaitz egiten.

Bada,

*Ez sinistu gizon gaistoari,  
 Gezurra dariolako alakoari.*

Vicenta Moguel eta Elguezabal.

*VII garren itanasiaren askantza:—ALKATEAREN ZUMEA.*

*XV garren somaketaren askantza:—OSIÑA.*

### XVI garren SOMAKETA EDO ASMAKETA.

*Balak biya-rekin  
 Egiten du bata,  
 Nere dana, janzi  
 Oi dan gauza bat da.*

*ASKANTZA-urrengo lumero edo liburuchoan.*

(1) Vilinch-en paperen artean arkitua.

---

## LA MUJER DE GUIPÚZCOA.

---

### VIII

*La dama guipuzcoana en el baile y en el teatro.*

---

(CONCLUSION.)

La guipuzcoana, en las diversiones de la sociedad aristocrática de Madrid, parece á primera vista que se confunde en el torbellino elegante de las mujeres de todas las provincias; vistoso conjunto de gracia, de belleza, de artística cultura, que es gala y alegría de las naciones civilizadas. Un observador que conozca á fondo la esencia y forma de su carácter típico, podrá distinguir á la guipuzcoana, así por sus peculiares prendas, como por aquellas de que carece, ó que no posee en igual grado que otras españolas, nacidas de distintas razas y bajo la influencia de diferente cielo. Ved en el teatro á una dama de Azpeitia ó de Tolosa, ó de cualquier otro pueblo del territorio guipuzcoano. Por mucho que embarguen su ánimo los engreimientos de la *toilette* ó las ilusiones y las esperanzas del corazon, cuando se levanta el telon y empiezan la declamacion, ó el canto, ó la visualidad coreográfica, nunca siente, ni ménos afecta, aquella indiferencia con que almas vanidosas, frívolas ó gastadas, reciben los encantos del arte. La guipuzcoana jamás despoja su ánimo de la fé que emplea en todo, y del fervor intenso con que busca en cualquiera de las situaciones de la vida la verdad práctica y el objeto lógico y real de todas las cosas. Otras mujeres olvidan la escena por cualquier cavilacion insignificante; las hijas de las montañas de Guipúzcoa olvidan las femenini-

nas cavilaciones por mirar á la escena, y mirar á la escena con atención casi infantil, porque tal es el objeto principal que las lleva al teatro.

En un baile es aún más visible la diferencia entre la guipuzcoana y sus compatriotas de otras provincias. Carece en los movimientos de aquella ondulosa languidez, y en la palabra, de aquel donoso desenfado, que son cautivadores atractivos en las mujeres andaluzas; tampoco emplea en la conversación la entereza un tanto áspera de la catalana; ni tiene la sábia *coquetería* y el espíritu crítico de la madrileña; ni el dulce y alhagador acento de la gallega; ni la insinuante y algo imperiosa dialéctica de la montañesa ó de la castellana vieja; ni la mirada absorbente, y no siempre sincera, de la valenciana; ni algunas otras cualidades, buenas ó malas, que son distintivas de las demás mujeres españolas. Las armas principales de la guipuzcoana, en el difícil trato de lo que se llama el gran mundo, son su belleza de carácter clásico, su noble continente, la expresión serena de sus ojos, que saben mirar sin timidéz y sin audacia, y, sobre todo, su fisonomía abierta y apacible, reflejo de un corazón sano y sincero, que ni aprecia ni necesita los triunfos que se alcanzan con los artificios mundanos. Inspiran por ello á quien las trata, fe en la amistad ó en el amor. Una señorita guipuzcoana en un baile, no es, como un escritor ingenioso ha dicho de las demás, «un abismo cubierto de flores». En las doncellas guipuzcoanas no hay problema alguno. Son lo que son. Los que las aman y las escogen para esposas, las hallan en la realidad, tal como las vieron en los sueños de la ilusión. En esto ninguna otra las aventaja. Cumplen fielmente las mudas promesas que habían dado el candor de su rostro y la gentileza de su alma. Si, generalmente, son menos artistas por la imaginación y menos fascinadoras por la gracia, en cambio saben dispensar á manos llenas la paz del hogar y la ventura de la familia. No hacen pagar el embeleso de un momento con la desgracia de la vida eterna.

XX

*Reflexiones generales sobre la guipuzcoana.*

Nosotros hemos tenido ocasión de observar en Guipúzcoa, no pocas veces, que la obstinación característica de la raza conduce á las mujeres á una esfera moral elevada y segura, cuando van encaminadas

al bien por una educación sana y religiosa. No obran, como algunos suponen, movidas por las instigaciones de padres preocupados y voluntariosos. Deciden de su vida y escogen la senda de su porvenir con el espíritu libre y resuelto de su autonómica independencia. Las guías, con raras excepciones, el sentimiento íntimo de sus deberes, y se dejan llevar sin trégua y sin vacilaciones por la acción poderosa de la intuición moral. Tres doncellas guipuzcoanas hemos conocido en los últimos años, que, dotadas de espíritu contemplativo y enemigas del tumulto mundano, cifraron el ideal de su vida en la paz y en la soledad del claustro. Todo las alhagaba en la tierra: el bienestar, la hermosura, el amor de la familia, el aprecio y la admiración de los amigos. Nada bastó á apartarlas de su vocación obstinada; ni las reflexiones de personas graves y prudentes, ni los ruegos ni las lágrimas de sus padres. Demostraron á las claras que eran hijas de aquellas montañas, donde la tenacidad es prenda nativa, que si alguna vez hace extremar los propósitos, por lo comun, levanta y robustece el alma.

Si, como es más frecuente y más natural, prefieren constituir una nueva familia con los lazos sagrados del matrimonio, entonces su alma adquiere un asiento perfecto. Las guipuzcoanas no se casan alhagadas por los sueños inquietadores del lujo, de la carroza y del teatro. Se casan alhagadas y conmovidas por la dulce imagen del hogar, por la ilusión de la ternura. Para ser felices no necesitan joyas, ni ostentosos trajes, ni el vértigo de los festines, ni el incesante recreo de los espectáculos públicos. Les basta gobernar su casa, criar y educar santamente á sus hijos, amar á Dios, á su marido y á los pobres. Todo lo demás les parece ocioso. No leen periódicos políticos, ni novelas malas en que se glorifica el vicio y se pervierte la conciencia. El equilibrio sereno y saludable de su espíritu y de su vida, es el sólido fundamento de su ventura, que les parece verdadera, porque sienten en ella la bendición del cielo.

En suma, la guipuzcoana no es la mujer brillante que con su despejo, su astucia y su ambiciosa fantasía, fascina y avasalla; no es tampoco la mujer de imaginación flexible e impetuosa, que produce las mujeres políticas, las artistas inspiradas y las escritoras de fantástico vuelo y de robusto temple. De suyo modestas y concentradas, podrán escribir como Fernan Caballero y Federica Brémer, y acaso como Enriqueta Becher Stowe, consagrándose á la defensa de la humanidad ultrajada y de la virtud escarnecida; pero no serán nunca profundas analizadoras como M.<sup>me</sup> de Staél, audaces propagandistas como Jorge

Sand, ni dramaturgas varoniles como Gertrúdis Gomez de Avellaneda. La gloria de la guipuzcoana no resplandece, como la de éstas escritoras ilustres, en el cielo ostentoso de la literatura y del arte. Es menos visible y luminosa, pero no menos grande. Nunca se ostenta por sí sola. Hay que descubrirla y comprenderla. Vive, inocente y retirada, lo mismo en el caserío solitario de las alturas, que en el sencillo palacio de los pueblos y en la pintoresca quinta de los valles. Es el *domi mansit lanam fecit* (guardó la casa, hiló la lana) de los romanos, pero sin la abyección pagana, esto es, con la dignidad de la mujer honrada, con el amor y el respeto de todos, con el imperio del hogar. La dama guipuzcoana no es ni sabionda, ni despreocupada, ni gazmogña, ni heróïna política, ni mujer de moda, ni indiferente, ni discutidora, ni quejumbrosa, ni remilgada, ni fascinadora, ni presumida, ni soñadora, ni romántica. Es sencillamente una *mujer*, en la significación mas bella que tiene esta palabra. Pura, recogida y serena, como la lámpara de su oratorio, toma la vida humilde y resignada, tal como la Providencia se la presenta, y sabe ser grave sin tristeza, y alegre sin frivolidad. Se adivina en ella algo humano, vigoroso y verdadero, que la preserva de la diestra afectacion y culta petulancia, tristes dones en que estriba el éxito de algunas mujeres en la fantasmagoría mundana.

A ninguna raza, y á muy pocas personas, es dado poseer con igual fuerza y en perfecto equilibrio la imaginacion y la razon, la sensibilidad y la fortaleza. En la guipuzcoana prepondera la razon, y con decir esto, claro es que decimos que ha llevado la mejor parte en la distribucion divina. Bello es, sin duda, poseer la fuerza de luz y de expansion que produce en el mundo el rumor de la admiracion y los triunfos del amor propio. Pero la guipuzcoana teme esos triunfos, porque le dice su doble instinto que cada uno de ellos suele desvanecer uno de los rayos de la aureola de pureza que Dios puso en la frente de la mujer. Colocan *su entendimiento en su corazon*, segun la expresion magnífica del cántico de la Virgen,<sup>1</sup> y así comprenden que en la vida de familia cabe el desarrollo de las más nobles facultades del alma humana, y que todos los deleites de la vanidad satisfecha no son comparables á la santa alegría que produce en aquella apacible esfera el ejercicio de las virtudes evangélicas.

---

(1) *Mente cordis sui.* (MAGNIFICAT.)

Terminamos estas someras y desaliñadas observaciones sobre la mujer guipuzcoana, declarando que es uno de los mas simpáticos y admirables tipos que encierra la varía y fecunda tierra española. No asombra ni deslumbra, porque ignora, por lo comun, el secreto de las fascinaciones artificiales del gran mundo; su triunfo es más alto y más trascendental: cautiva el alma de los buenos, porque sabe ser lo más bello y lo más grande que hay en la tierra: el modelo de la mujer cristiana, que hace de la familia un culto, y del hogar doméstico un santuario.

EL MARQUÉS DE VALMAR.

---

**GABON-KANTAC. (VILLANCICOS.)**

JESUS - JAYO - BERRIARÍ.

---

**LETRACHOA.**

Zure arpegiya churi-gorriya, Zure begiyac argiyac, Zure espaiñchoac, zure eskichoak <i>Danac dirate naiko-a,</i> <i>Biyotzen billa zatozela zu</i> JESUS aur-chiki JAINKOA!	Zure alboan dabiltza egoan Aingeru anayac galayac, Zeru-soñuac ain gozatsuac, <i>Danac dirate naikoa,</i> <i>Biyotzen billa zatozela zu</i> JESUS aur-chiki JAINKOA!
--	---

Urrez bigurra da ille kiškurre, Lore-eder-salla masalla, Belarri fiñac, lepo liraiñac, <i>Danac dirate naikoa,</i> <i>Biyotzen billa zatozela zu</i> JESUS aur-chiki JAINKOA!	Mundu-Egille ta izar-ereille Zeru-Jabea etortzea Aur-izatera gizon artera, <i>Danac dirate naikoa,</i> <i>Biyotzen billa zatozela zu</i> JESUS aur-chiki JAINKOA!
--	--

Salbatzeagatic zeruetatic  
Zatozkidana nigana,  
Ama Birjiñac, gure Erregiñac,  
*Danac dirate naikoa,*  
*Biyotzen billa zatozela zu*  
JESUS aur-chiki JAINKOA!

**JOSÉ IGNACIO ARANA.**



Lo que la historia y las tradiciones de Vizcaya cuentan de Jaun-Zuria y su tiempo, es lo que voy á resumir en los términos mas breves posibles, á fin de satisfacer el deseo de muchas personas curiosas que con frecuencia lo preguntan. La organizacion, que llamaremos político-social, de Vizcaya en el siglo IX á que me refiero, era la que hace algun tiempo resumi en los siguientes versos :

«Las que ahora son anteiglesias  
eran repúblicas cortas  
cuyo nombre era *erriá*,  
que equivale á radio ó zona,  
y entre sí confederadas  
componían una sola  
república independiente  
regida por leyes propias.  
Estas leyes eran usos  
guardados en la memoria  
de los patricios ancianos,  
que sentados á la sombra  
del árbol mayor del valle,  
transigían las discordias,  
castigaban los delitos  
y desagravialan la honra.  
Cuando lo exigía el bien  
de las repúblicas todas,

tocábanse las bocinas  
en las montañas y rocas  
de Oiz, de Gorbea, de Jata,  
de Sollube, de Ereñózar,  
de Bizeárgui, de Colisa,  
de Amboto y Ganecogorta,  
llamando á junta de ancianos,  
ó *batzarre* en lengua propia,  
y bajo el sagrado roble  
que aun nos dá su augusta sombra,  
los nobles ancianos (viejos  
de cuerpo, mas de alma moza)  
designaban los caudillos  
que merecian tal honra,  
y acordaban todo aquello  
que interesaba á la gloria  
y al bien de la honrada tierra  
donde sus huesos reposan.»

Hacía más de un siglo que el Duranguesado se había apartado de la confederación vizcaina, formando un condado hereditario, cuyo señor, en la última mitad del siglo IX, era Sancho Estiguiz. Éste se hallaba malquisto de sus súbditos por las censuras que había fulminado contra él la autoridad eclesiástica, con motivo de haber hecho sepultar á su mujer D.<sup>a</sup> Tido dentro de la iglesia de San Pedro de Tabira, contraviniendo á la costumbre de aquel tiempo, que reservaba el entierro dentro de los templos sólo para los prelados y sacerdotes de notoria santidad y virtud. El gran amor que Sancho Estiguiz profesaba á su mujer, muerta al dar á luz una niña, que recibió el nombre de Dalda, le había movido á aquel acto, que se consideró como sacrilega profanación.

Estaban los vizcainos en disidencia con el rey de Leon, D. Alonso I, con motivo de haber éste encarcelado y dado muerte en Oviedo

á Cenon, caudillo ó protector de Vizcaya, que había pasado á la Corte del monarca leonés para asuntos concernientes á la paz y felicidad de ambos estados. Los vizcainos invadieron y conquistaron algunas tierras de D. Alonso, y éste á su vez invadió á Vizcaya, primero con gente de mir, que desembarcó en Baquio, y derrotada en aquellas cercanías, tuvo que reembarcarse con grandes pérdidas, y luego por la peña de Orduña, con un ejército que acaudillaba, segun unos, su hijo Ordoño, y segun otros, su cuñado Odoario.

Así que los vizcainos tuvieron noticia de esta invasion, tañeron las bocinas de guerra en los cinco montes más altos de Vizcaya, y acaudillados por un ilustre y valeroso mancebo llamado Lope Fortun, y por Sancho Estiguiz, señor del Duranguesado, salieron al encuentro del ejército invasor.

Pelearon con éste en el valle de Padura, que dicen se llamó despues Arrigorriaga por la mucha sangre que enrojeció las piedras de aquel valle, y le derrotaron matando á su caudillo, cuyo sepulcro se supone ser el que aun subsiste en el pórtico de la iglesia parroquial de Arrigorriaga, y siguieron al alcance de sus fugitivos restos hasta Luyando, donde un gran roble señalaba los límites de Vizcaya.

Hiriendo Lope Fortun con sus armas el tronco de aquel árbol, en señal de que hasta allí habían llegado, exclamó:

—«Cubiertos de sangre llegamos á este árbol, que en señal de ello golpearemos, y los que osen volver á traspasar esta frontera, nos verán llegar aquí del mismo modo.»

O como dice un antiquísimo cantar euskaro :

«Odolduric eldu gunian  
mallatu arbola onetera  
eta urren datozanac bere  
alan icusico gaitubeba.»

Desde entonces aquel árbol recibio el nombre de *malastu*, que indica lozanía, ó el de *mallatu*, que equivale á magullado ó señalado á golpes, cuyo nombre vino á convertirse en el de Malato, que es el que se le dá en el Fuero de Vizcaya.

Sancho Estiguiz había sido herido de muerte en la pelea, y conducido á Tabira de Durango, falleció en el momento en que se aclamaba señor de Vizcaya á Lope Fortun, disponiendo en sus postrimerías que su hija Dalda casase con Lope, á fin de que el Duranguesado se reincorporase al estado de que se había desprendido hacia ciento catorce años.

La voluntad de Sancho Estiguiz, (que pidió y se le concedió ser enterrado al lado de su mujer en la iglesia de Tabira, donde se conservan ambos cuerpos momificados) se cumplió, y Lope Fortun, más conocido por *Jaun-Zuria*, ó el señor blanco (porque lo era de cuerpo), fué proclamado Señor de Vizcaya, con condiciones que ponían á salvo las libertades del Señorío, y sin cuya jura y cumplimiento no habían de poder sucederle los que de él viniesen.

Tal es, en resumen, lo que la historia y las tradiciones de Vizcaya dicen de *Jaun-Zuria*, que vivía aún el año de 905 de nuestra era, en que asistió con sus aliados los castellanos á la toma de Lara.

ANTONIO DE TRUEBA.

---

### El pais basco juzgado por los extraños.

Nunca nos son más gratos los elogios que del país euskaro se hacen en extrañas tierras que en estos momentos en que con tanta pasión se nos juzga dentro de nuestra misma península. Por esta razón tenemos especial empeño en recojer los ecos de la opinión y el juicio que nuestra raza, nuestras leyes y nuestras costumbres merecen á los extranjeros, para ponerlos en frente y ofrecerlos en parangón de los continuos ataques que por acá se nos dirigen todos los días.

En el excelente periódico *El Siglo*, que vé la luz en Montevideo, correspondiente al 13 de Noviembre último, nos encontramos con el siguiente sueldo, que no hemos podido menos de leer con inmensa satisfacción, siquiera sea por el contraste que ofrece con la general opinión que en España se tiene de los hijos de la Euskaria, y del espíritu que anima á sus tradicionales instituciones. Dice así:

«Los vascos.—En honor de esa raza, tan justamente querida en este país, insertamos los siguientes párrafos de una conferencia del liberal y erudito escritor francés D. Alejo Peyret, residente en la Concepción del Uruguay:

«Los vascos siempre conservaron su independencia, su autonomía, como decimos ahora, sirviéndonos de una palabra griega. Mucho antes que los suizos habían formado una confederación, *Iruracbat*; mucho antes que los ingleses habían conquistado su *Carta magna*; mucho antes que los americanos del Norte y que los franceses, habían promulgado la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano; habían organizado el gobierno representativo, y sus diputados se reunían bajo el árbol de Guernica. Tenían, pues, el gobierno del pueblo por el pueblo, tenían el *self governement*. Y protestan aun contra una centralización absorbente, asfixiante y adormecedora. Los vascos, los *euskaros*, habían, pues, resuelto el problema político.»

## LE SAGE DE LA GROTTE D'ORRUELA.

LEGENDE BASQUE QUI A REMPORTÉ UNE MENTION HONORABLE AU CONCOURS POETIQUE DE SAINT-SEBASTIAN DANS LES JEUX FLORAUX DE L'ANNEE 1880.

Depuis huit siècle , la foi chretienne s'étendait sur la terre.

Annibal avait passé , les Roms avaient aussi passé , Alaric n'était plus , et les Maures ne paraissaient , nulle part , autour du pays Basque. Le fils d'Aitor , restait seul , debout au milieu de ses montagnes , portant haut et ferme le drapeau de l'Indépendance.

Il n'y avait pas long temps , que , ce drapeau , avait , dans les gorges d'Altabiscar , vu les Francs tomber en masse , et avec eux , le neveu du superbe Charlemagne , mortellement frappé par un quartier de rocher , étendu sur la terre.

Le Basque était maître de la Navarre , il commandait aussi en Guipuzcoa , et dans une partie du Labourd.

Les normands , s'étaient emparé de l'autre partie du Labourd qui borde la mer , et la ville de Bayonne leur appartenait.

Le Basque vivait autour d'eux , toujours fort , toujours la tête haute , écartant de lui les chaîns que suppriment la Liberté.

Nul n'avait pu le subjuger.

Mais son bonheur avait une épine qui le blessait.

«L'histoire dit , que le peuple Basque était soucieux et pensif , en voyant que l'élément étranger commençait à dominer dans la descendance des chefs de sa nation.

Or , un jour les vieillards s'assemblèrent pour délibérer , et choisir les députés qui devaient cette fois aller au désert d'Orruela. Les Basques , avaient , en ce temps là , l'habitude d'y aller demander des conseils. Les hommes les plus méritants que possédait le pays basque se rendirent à Orruela. Là , vivait un homme sage et renommé , ami des Basques , (quelques'un disent qu'il était Basque lui-même) , et qui dans les moments les plus critiques donnait des avis salutaires aux hommes ; les plus en évidence du pays Euskarien.

De la Navarre , du Guipuzcoa et du Labourd aussi , arrivèrent les hommes que l'assemblée des vieillards avait choisis ; ils trouvèrent l'ami d'Orruela , à sa dernière heure , les yeux tournés vers le ciel.

Les Basques , voyant qu'ils allaient perdre l'ami qui avait aidé leur nation dans ses plus rudes épreuves , silencieux et tristes se prirent à pleurer. Mais recueillant ses dernières forces , le sage de la grotte avec une douce voix leur dit :

«Pourquoi etes-vous ainsi tristes , et pourquoi si sombres? Moi je pars , mais mon souvenir vous tiendra toujours dans la bonne voie. Moi bientôt je serai dans le sein de cette terre de la Grotte! Rappelez-vous de moi dans vos mauvais jours. J'ai vecu dans le désert selon Dieu et dans la plus grande independance. Vous aussi , vivez dans la crainte de Dieu et dans les bras de la Liberté. N'oubliez jamais que le sang des Basques est issu du patriarche Aitor. Conservez toujours avec orgueil votre dignité et la liberté, et prenez pour votre chef Garcia Ximenes , fils de basque , issu de la famille Aquitania et un veritable Cantabre. C'est lui qui defendra et élèvera le pays basque , et sa renommée s'étendra au loin dans toute l'Ibérie. C'est lui l'homme dont vous avez besoin.»

Ces paroles furent les dernières que prononça l'hermite d'Orruela. Il expira et les basques qui étaient là , l'ensévelirent dans la grotte, puis , chacun s'empressa de regagner le pays natal afin de communiquer à l'assemblée des vieillards les derniers avis du philosophe.

Tous les vieux basques, se souvenant des bienfaits du sage de la grotte , et voyant que ses dernières paroles, avaient été encore pour le pays basque , se hâtèrent de choisir et de nommer comme chef et guide du peuple Garcia Ximenes. On raconte que pendant son règne , l'Ibérie jouit d'une grande tranquilité et que Ximenes, que ses vertus faisaient distinguer entre tous , devint à Pampelune le chef de la Navarre et de tout le pays basque, et que dans un combat, tenant à la main la bannière qui lui était confiée, il mourut comme son aïeul Ochoa en defendant la terre des basques.

M. GUILBEAU.

---

### EL SÁBIO DE LA GRUTA DE ORRUEL.

---

TRADUCCION DE UNA LEYENDA BASCONGADA SEÑALADA CON MENCION HONORÍFICA EN EL CONCURSO EUSKARO CELEBRADO EN SAN SEBASTIAN EN SETIEMBRE DE 1880.<sup>(1)</sup>

---

Ocho siglos hacia que la ley de los Cristianos había comenzado á extenderse por la tierra. Pasó Anibal, pasaron tambien los romanos, desapareció Alaric, y los moros no se dejaban ver por los contornos de la Euskaria.

---

(1) Véase el texto original de esta leyenda en las páginas 165 y 166 de la EUSKAL-ERRIA.

El hijo de Aitor permanecía solo en pié, en medio de sus montañas, manteniendo firme y enhuesta la bandera de la independencia.

Poco tiempo hacía todavía que esta bandera había visto caer en tropel á los franceses en las gargantas del Altabizcar, y á Roldan, el sobrino del soberbio Carlomagno, tendido en tierra, muerto y aplastado por una peña.

El basco era dueño de la Nabarra, de Guipúzcoa y de una parte de la tierra de Labourd.

Los normandos se habían apoderado de la region de Labourd bañada por el mar, y en su poder se hallaba la villa de Bayona.

El basco vivía en su inmediato contacto, siempre fuerte, siempre con la cabeza erguida, teniendo lejos de sí las cadenas de la opresión. Nadie logró subyugarle ni sujetarle á su imperio. Pero, no obstante, una espina amargaba su bienestar.

Cuenta la tradicion que el basco estaba receloso y pensativo, al contemplar que el elemento extranjero había comenzado á dominar en la descendencia de sus jefes y cabezas. Reunióse, pues, por último, el *bilzar*<sup>1</sup> euskaro para deliberar y elegir los representantes que debían concurrir al desierto de Orruel. Por aquel entonces los bascos acostumbraban acudir á aquel punto en solicitud de consejo.

Marcharon, pues, á Orruel, los hombres de más merecimientos que poseía el pais basco. Allí vivia un sábio y famoso amigo de los euskaldunas, (hay quien afirma que él era euskaro tambien), que en todo tiempo, y en los momentos más críticos, había dado los más salutables consejos á los hombres más eminentes de la Euskal-erria.

De Nabarra, de Guipúzcoa y de Labourd concurrieron allá los elegidos por el congreso de los ancianos, y hallaron al amigo de Orruel próximo á la hora de la muerte, y con los ojos entornados al cielo. Los bascos, al contemplar que iban á perder al consejero que les había ayudado en sus momentos de angustia, silenciosos y tristes, dieron rienda al llanto.

Pero, al fin, reconcentrando sus fuerzas, hé aquí lo que con dulce voz les dijo el anciano de la gruta:

—«¿Porqué os mostrais tan tristes, porque tan sombríos? Yo parto de este mundo, pero mi recuerdo os sostendrá siempre en el buen camino. Muy pronto me hallaré dentro de las entrañas de esta gruta! Acordáos de mí en vuestras necesidades! He vivido en el desierto, segun la ley de Dios, y en la más completa independencia. Del mismo modo, vivid tambien vosotros, en el temor de Dios, y en brazos de la libertad. No olvideis jamás que la sangre euskalduna desciende de Aitor. Conservad siempre con orgullo vuestra dignidad

(1) BILZAR, congreso ó asamblea de ancianos.

»y vuestra libertad, y aceptad por jefe vuestro á Garcia Ximenez, hijo de basco, descendiente de la familia de Aquitania, y un verdadero «ca itabro. Él defenderá y elevará al pueblo euskaro, y su fama se »extenderá y esparcirá por toda la Iberia. Ese es el hombre que necesitais,»

Estas fueron las últimas palabras del ermitaño de Orruel. Espiró, y los bascos que allí se encontraban dieronle sepultura bajo la caverna, y cumplido este deber, cada cual regresó á su pueblo natal á comunicar á la asamblea las últimas palabras de aquel anciano y sabio amigo.

Todos los ancianos bascongados, reconocidos á la honrada conducta del sabio del desierto para con el pueblo euskaro, y sabedores de que sus últimas palabras habían sido para él, eligieron y nombraron jefe y señor de la Euskaria á Garcia Ximenez. Y refiere la tradicion que durante su gobierno la Iberia entera gozó de completa tranquilidad, y que Ximenez, que por sus virtudes se distinguía de todos, fué desde Pamplona el señor de Nabarra y de todo el pais basco, y que como su abuelo Ochoa murió en un combate, sosteniendo en sus manos la bandera euskara y defendiendo el territorio euskalduna.

J. MANTEROLA.

## EFEMÉRIDES BASCO-NABARRAS.

### ÚLTIMA DECENA DE DICIEMBRE.

*Dia 21.—1353.*—Firmase este dia un tratado de paz y amistad entre los apoderados de Bayona y Biarritz, de una parte, y los de las villas marítimas del Condado de Bizeaya, de la otra, que refleja la gran importancia que por aquel entonces alcanzaban los bascongados.

*Idem.—1605.*—Es electo Obispo de Venezuela el ilustre azpeitiano Fray Antonio de Alcega.

*Idem.—1841.*—Verificase en San Sebastián la subasta para las obras de construcción de un nuevo edificio destinado á Carnicería y Pescadería que reemplazará al de la misma índole, que desapareció en el incendio de la ciudad del año 1813.

*Idem.—1861.*—Inaugúrase en la misma Ciudad el alumbrado público de gas.

*Idem.—1875.*—Funcion dada en Teatro Real de Madrid á beneficio de los heróicos defensores de la invicta villa de Hernani. Entre las piezas que formaron parte del programa se contaba el zortzico *¡Viva Hernani!*, expresamente compuesto para esta solemnidad por el distinguido escritor easonense y repu-

tado crítico musical D. Antonio Peña Goñi, y que fué acogido con verdadero entusiasmo.

*Día 22.—1822.*—Muere en Paris el respetable sacerdote basco-francés L'Abbé Domingo de Elizagaray, Caballero de la Legion de Honor, Canónigo honorario de Paris, Vicario general de Reims, rector de la Academia de Pau, y Administrador del Hospicio de los Quince-Veintes. Habia nacido en la diócesis de Bayona hacia 1760.

*Día 23.—1816.*—Un horroroso incendio reduce á cenizas en pocas horas el primer teatro que tuvo Bilbao, construido en el año 1799 en la calle de la Ronda; teatro cómodo, elegante en su interior, y de suficiente cabida, provisto de muchas y buenas decoraciones, y en el que arrebató á los bilbainos con el poder de su talento el famoso actor Maiquez.

*Idem.—1831.*—Muere en Vitoria el distinguido juríscosulto D. Blas Lopez, que habia prestado grandes servicios á la provincia de Alaba, de la que fué primer Consultor durante largos años.

*Día 24.—1690.*—Nace en la villa de Andoain el célebre jesuita P. Manuel de Larramendi.

*Idem.—1764.*—En reunion celebrada este dia en la villa de Azcoitia se redactaron los Estatutos de la Real Sociedad Bascongada, y es nombrado Director perpétuo del mismo centro su iniciador, el ilustre Conde de Peñaflorida.

*Idem.—1819.*—Nace en Montellano, feligresia del Concejo de Galdames (Biscaya), el distinguido escritor, amenísimo narrador y popular poeta, D. Antonio de Trueba y la Quintana, cronista, archivero y Padre de Provincia del Señorio.

*Día 24.—1836.*—Muere el ilustre general D. Francisco Espoz y Mina, nacido en el lugar de Adoain (Nabarra) el 17 de Junio de 1781. Su cadáver fué conducido á la Coruña, donde residia á la sazon su viuda, á la que la Reina Gobernadora concedió el título de Condesa de Espoz y Mina, como reconocimiento á los importantes servicios prestados por su esposo. El nombre del inclito general fué ademáis inscrito en una de las lápidas del palacio del Congreso, entre los de Daoiz y Velarde, Riego, Porlier, El Empecinado y otros denominados beneméritos de la patria.

*Idem.—1836.*—Célebre triunfo del puente de Luchana, alcanzado por las tropas del general Espartero, y liberacion de Bilbao del sitio en que la tenian los carlistas.

*Idem.—1819.*—Estrénase en el teatro del Príncipe (Madrid) la zarzuela en dos actos «*La Mensajera*», del popular maestro nabarro D. Joaquín de Gaztambide.

*Día 25.—1389.*—Muere D. Miguel de Tabur, prior de la Real Casa de Nuestra Señora de Roncesvalles.

*Idem.—1877.*—Inaugúrase el nuevo puente de San Anton, de Bilbao, que sirve de punto de enlace entre la población antigua y la nueva.

*Día 26.—1805.*—Por R. O. dada en San Ildefonso, se extiende el reino de Nabarra hasta la desembocadura del río Bidasoa, quedando comprendidas dentro de sus límites la ciudad de Fuenterrabía y la villa de Irun.

*Día 28.—1318.*—D. Alfonso X el Sabio, desde su residencia accidental de San Sebastian, expide en favor de la ciudad de Fuenterrabía un privilegio, que es de los más antiguos que se extendieron en lengua castellana.